

# **LA INTERMITENTE DEMOCRACIA EN AMÉRICA CENTRAL**

## **Una lectura geo-histórica de los ciclos democráticos (1980-2010) y su reciente desenvolvimiento en Guatemala, El Salvador y Nicaragua<sup>1</sup>**

**Pablo Uc<sup>2</sup>**

### **Resumen**

*La experiencia democratizadora en la región centroamericana es símbolo de intermitencia, fragilidad y excepcionalidad en el contexto de América Latina. Entre consonancias, especificidades y contrapuntos, los procesos de transición e instauración de democracias representativas electorales en los últimos treinta años, han sido un ejemplo del desajuste existente entre los escenarios procedimentales de la democracia y el mejoramiento sustantivo de las sociedades. Democracias malas, las denomina el intelectual Torres-Rivas (2010), por la disonancia entre una “creciente” institucionalidad democrática y el aumento en la pobreza y la desigualdad social, la inseguridad y la criminalidad social, la devastadora condición de los derechos humanos y una intensificación del fenómeno trans-migratorio. Democracias posibles, es necesario también considerarles, si se toma en cuenta el valioso trabajo de organizaciones civiles para la defensa de los derechos humanos (en particular de los pueblos indígenas y de la mujer), el territorio y los recursos naturales, la autodeterminación social y el ímpetu por una estructura de sociedad igualitaria y democrática.*

*Este artículo tiene como objetivo caracterizar, por medio de una revisión geo-histórica, el desenvolvimiento del heterogéneo ciclo democrático en Centroamérica, abierto en la década 1980. Para lo cual se identifican los procesos de transición e instauración de las democracias electorales y los desarrollos democráticos desiguales experimentados en las últimas tres décadas. Por otro lado, se reconocen los horizontes de la “calidad democrática” experimentada en Guatemala, El Salvador y Nicaragua en la última década (2000-2010/12), por medio de un análisis comparado de diversos macro-indicadores.*

### **Palabras clave**

Ciclos democráticos; América Central; Discurso geopolítico; Desconfianza democrática; Geo-historia

---

<sup>1</sup> Este texto es el último informe elaborado para el proyecto titulado: “*Treinta años de democracia en América Latina: Procesos de cambio, logros y desafíos*”, coordinado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO, Argentina) y el Observatorio Latinoamericano (OLA, The New School, Nueva York). Agosto de 2014.

<sup>2</sup> Investigador en el Centro de Estudios Superiores sobre México y Centroamérica (CESMECA) y profesor en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). Contacto: pablo.uc@gmail.com

*Será cuando la luna se despida del agua  
con su corriente oculta de luz inenarrable.  
Nos robaremos todos los fusiles,  
apresuradamente.*

*[...]*

*No importará la escarcha momentánea  
dándose de pedradas con el sudor de nuestro sobresalto,  
ni la dudosa relación de nuestro aliento  
con la ancha niebla, millonaria en espacios:  
caminaremos hasta los sembradíos  
y enterraremos esperanzadamente  
a todos los fusiles  
para que una raíz de pólvora haga estallar en mariposas  
sus tallos minerales  
en una primavera futural y altiva  
repleta de palomas*

**Roque Dalton [Para la paz, en ‘La ventana del Rostro’, 1961]**

*Si la región disfruta de un clima de paz relativa, si no hay insurrecciones en curso, y si las frágiles democracias no han sucumbido pese a sus reconocidos defectos, ni los mercados se han derrumbado pese a que no distribuyen, no ha sido gracias a la razón neoliberal dominante, sino al simbolismo heroico de unos cinco millones de centroamericanos y centroamericanas que para salvar a sus pueblos, se decidieron a huir de ellos.*

**Abelardo Morales (La diáspora de la posguerra..., 2007)**

## **Introducción**

La definición del proceso histórico de la democracia en América Central a lo largo de las últimas tres décadas, conlleva a reconocer diversas esperanzas enfrentadas a la incertidumbre, la intermitencia y la vulnerabilidad. La necesaria distinción y excepcionalidad de las experiencias nacionales, y acaso el sentido de vacío y desconfianza en el tipo de democracias experimentadas en varios de los países del istmo, plantean una profunda paradoja. Por un lado, el *inedito* proceso de institucionalidad electoral ha “garantizado” el sufragio como vía de acceso a las esferas de gobierno a ‘nuevas’ fuerzas políticas, incluidos los partidos de izquierda provenientes de los movimientos insurgentes y la guerrilla. El Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador ha logrado una segunda victoria presidencial en 2014, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) también logró la reelección presidencial en 2012 y la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG-MAIZ) permanece inscrita como un partido legal, aun de minorías, en Guatemala.

La paulatina institucionalización de la democracia procedimental ha significado una heterogénea y a la vez volátil participación de la población en los comicios electorales, con

picos en la abstención y súbitas coyunturas de alta participación a lo largo del ciclo democrático electoral<sup>3</sup>.

Por otro lado, aunque la institucionalización electoral ha permitido la creación de un amplio espectro partidario durante las últimas dos décadas, este multi-partidismo no ha significado, en todos los casos, la democratización de los partidos políticos, mayor gobernabilidad o un aumento en la participación ciudadana, representación efectiva de todos los sectores sociales en la vida pública institucional o incluso un giro o rotación en las elites de gobierno oligárquicas<sup>4</sup> e incluso proto-militares, como en el caso de Guatemala.

La llegada de fuerzas partidarias exguerrilleras a la dirección del Estado en la presente década, ha expresado el reajuste en la correlación de poderes y la apertura de nuevos escenarios geopolíticos nacionales y subregionales –con respectivas diferencias locales que responden a una geografía político-electoral sub-nacional heterogénea-, así como también una redefinición de las estrategias, el discurso y la práctica concreta tanto de la izquierda partidaria en el poder ejecutivo, como de la derecha en su rol como espectro opositor. Esta coyuntura, sin embargo, no ha hecho irreversible la permanencia o el retorno de figuras y estructuras oligárquicas y autoritarias de los periodos dictatoriales<sup>5</sup>.

Frente a tal paradoja, es necesario reconocer que la institucionalidad democrática se ha sostenido por casi tres décadas, pero no ha sido del todo “infranqueable” a los intentos de recuperar el poder por parte de la elite militar –reflejado en el autogolpe de Jorge Serrano en Guatemala (1993)-, al reordenamiento autoritario de las oligarquías nacionales-como lo reflejó el golpe de Estado en Honduras en el año 2009<sup>6</sup>-, ni a las persistentes presiones intervencionistas estadounidenses.

Por su parte, la sostenida violencia neoliberal de posguerra (delincuencia, crimen organizado y desigualdad social), la diáspora creciente y el deterioro crítico del Estado social, han

---

<sup>3</sup> Tanto Guatemala (1990-2003) como El Salvador (1994-1999) experimentaron un alto índice de abstencionismo durante las primeras dos décadas de “democracia electoral”, especialmente durante la fase de “democracia con guerra”. Mientras que en Nicaragua se ha experimentado una ‘alta’ participación relativa, respecto a la región durante casi tres décadas, con una crítica caída en el año 2001. Honduras también ha tenido un relativo ‘alto’ índice durante las décadas de 1980 y 1990, y una caída en la segunda mitad de la década de 2000 (ver diagramas 1, 2 y 3).

<sup>4</sup> El caso guatemalteco es muestra de este singular y frágil multipartidismo: 29 partidos políticos registrados para el año 2013, de los cuales las fuerzas partidarias de izquierda poseen una débil presencia en las instituciones –tanto en el ejecutivo como en el parlamento, y en .

<sup>5</sup>En este sentido, destaca el triunfo del ex general Otto Pérez Molina en Guatemala en 2012 y la permanencia en el espectro político nacional del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), fundado por el ex dictador Efraín Ríos Montt y rebautizado como Partido Republicano Institucional (PRI) en 2013.

<sup>6</sup> Al respecto, cabe agregar la relevancia que tuvo la adhesión oficial de Honduras al proyecto de *Petrocaribe* y el acercamiento del gobierno de Manuel Zelaya a la iniciativa ALBA, impulsada por el gobierno venezolano de Hugo Chávez. Lo que aceleró la incidencia estadounidense en un conflicto interno derivado de la reacción política de la oposición oligárquica hondureña ante el proyecto de una cuarta urna propuesta por Zelaya, la cual tenía como objetivo consultar a la ciudadanía sobre la modificación constitucional que permitiría la reelección presidencial.

derivado en una creciente ingobernabilidad político-territorial en los países del norte centroamericano, poniendo en entre dicho la relación entre ciudadanía plena y democracia. Este paradójico escenario, constituye un ‘aseguramiento’ geopolítico de la democracia neoliberal, en la que el aumento de la institucionalidad electoral también ha coincidido con el mantenimiento o incluso con el aumento en la desigualdad social.

El experimental proceso de democratización instaurado (más que restaurado) en América Central entre la década de 1980 y 1990, constituyó la apertura de un ciclo signado por la insorteable ola “democratizadora” (neo)liberal. Este ‘nuevo’ *discurso único* que condicionaba unilateralmente la reestructuración de las sociedades nacionales centroamericanas bajo los valores occidentales de la democracia procedimental, se sustentó en las hipótesis del *fin de la historia*, el *giro en el orden geopolítico internacional* tras el fin de la guerra fría (centrado en la unipolaridad estadounidense y la re-activación hegemónica de la alianza atlántica); y el reajuste del discurso de la política exterior y las doctrinas intervencionistas estadounidenses sobre la región, expresadas en la Iniciativa para las Américas (comercio, inversiones y deuda).

En la década de 1990, tras un complejo proceso de negociación entre las fuerzas insurgentes y los gobiernos demócrata-cristianos en El Salvador y Guatemala -acompañado de una activa diplomacia latinoamericana-, se hizo impostergable la “pacificación” de sociedades y territorios que la nueva geoeconomía neoliberal demandaba para una efectiva re-periferialización subregional que insertara a las débiles economías centroamericanas en el orden capitalista mundial de posguerra fría. Y en el que, paradójicamente, se redefinió tanto el uso como los sistemas de violencia y guerra con democracia, esta vez sin dimensión alguna de la lucha por justicia social.

La vulnerabilidad estructural de las economías, la frustración de sociedades desgarradas por la violencia, la fragmentación y la pobreza. La suspensión del cambio social sin posibilidades de concretar los proyectos revolucionarios en Guatemala y El Salvador. La implacable contra-insurgencia y las contradicciones del proyecto insurgente sandinista en el caso nicaragüense, así como el repliegue de la potencia social como condición para el logro de la paz, eran algunas de las condiciones en que se planteó el escenario de la ‘transición democrática’.

Junto a la degradación del Estado de bienestar, corroído por las medidas de ajuste estructural del Consenso de Washington, se estructuró un programa de re-endeudamiento y dependencia internacional que llevó a un extremo aumento en los índices de expulsión migratoria, acuerdos bilaterales de libre comercio con Estados Unidos de América (EEUU), integración económica sin agenda social e inserción a la proyección geopolítica estadounidense del siglo XXI: guerra anti-drogas, anti-terrorismo y reformulación de las prioridades de seguridad nacional, expresada en el concepto de ‘seguridad democrática’.

Entre consonancias, especificidades y contrapuntos (referidos, recurrentemente, al caso de Costa Rica), los procesos de transición e instauración de democracias representativas electorales en los últimos treinta años, han sido un ejemplo del desajuste existente entre los escenarios procedimentales de la democracia y el mejoramiento sustantivo de las sociedades. ‘Democracias sospechosas’ (Rouquié, 1994a) fueron consideradas en la década de 1980, por tratarse de proyectos de transición regidos por una emergente institucionalidad electoral y a la vez, por un persistente escenario de guerra. ‘Democracias malas’, las denomina el intelectual Torres-Rivas (2010), por la disonancia entre una “creciente” institucionalidad democrática y el aumento en la pobreza y la desigualdad social, la inseguridad y la criminalidad social, la devastadora condición de los derechos humanos y una intensificación del fenómeno trans-migratorio. ‘Democracias inciertas’, es como las definen Martí y Cardenal (1998), para referirse al complejo umbral de escenarios, actores e incertidumbres institucionales que condicionan la consolidación de democracias plenas en los países centroamericanos.

‘Democracias posibles’, es necesario también denominarlas, si consideramos su limitado umbral para la transformación social y reconocemos que su condición realmente existente está llena de implacables defectos. ‘Democracias posibles’ si se toma en cuenta la virtual apertura de espacios políticos para el acceso al poder por parte de fuerzas partidarias antes marginadas de los nichos de representación, así como de los nuevos espacios de concertación política regional alternativos a los impuestos por la geopolítica regional dominante. ‘Democracias posibles’ si se considera, por otro lado, el valioso trabajo de organizaciones civiles para la defensa de los derechos humanos (en particular de los pueblos indígenas originarios y de la mujer), el territorio y los recursos naturales, la autodeterminación social y el ímpetu por una estructura de sociedad más igualitaria que reivindica el derecho a la vida digna –el buen vivir, el vivir bien y alternativas de desarrollo post neoliberales- sin tener que asumir la emigración como alternativa “forzada”, o participar en los espacios de violencia que genera la economía criminal (Morales, 2013).

Este artículo se plantea dos grandes objetivos. Por un lado, caracterizar por medio de un balance geo-histórico el heterogéneo desenvolvimiento de los ciclos democráticos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua abiertos en la década 1980-90, mediante la identificación de los procesos de transición e instauración de las democracias electorales y los desarrollos democráticos experimentados en las últimas tres décadas. Por otro lado, se pretende analizar los horizontes de la “calidad democrática” experimentada en Guatemala, El Salvador y Nicaragua -como referentes en la región del istmo en la última década (2000-2010/12)-, por medio del análisis de algunos macro-indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Desarrollo Electoral (IDE) y el Índice de Desarrollo Democrático (IDD).

Para la problematización de este trabajo se ha planteado las siguientes preguntas conductoras: ¿cuáles son las características y los actores constitutivos de los ciclos político-democráticos

que se han gestado en los países de América Central en las últimas tres décadas (1980-2010/12)? ¿Qué características comparten y distinguen a los procesos democráticos experimentados en Guatemala, El Salvador y Nicaragua en la última década (2000-2010/12) de acuerdo con los indicadores sobre desarrollo democrático, desarrollo humano y desarrollo electoral?

Se parte de la hipótesis de que a lo largo del contradictorio ‘ciclo democrático’ experimentado en Centroamérica durante las últimas tres décadas, la democracia, como concepto y práctica, no ha llegado a convertirse sólo en un referente insorteable para el logro de la libertad y la estabilidad política, económica y social expresada en instituciones que garantizan la ampliación de ciudadanía y la igualdad social. Sino también, en un condicionamiento para la obtención de legitimidad (interlocución en las instituciones y órganos internacionales y regionales) y el sostenimiento de un orden pactado sobre un paradójico ‘discurso geopolítico’ que ha vulnerado continuamente la soberanía y la estabilización social interna, expresado en sistemáticas intervenciones extranjeras guiadas por la iniciativa de la(s) política(s) exterior(es) estadounidenses hacia la región y múltiples instituciones internacionales orientadas al “desarrollo”.

Las manifestaciones coyunturales de la última década en Centroamérica, orientadas a la consolidación democrática y su redefinición sustantiva expresada en una renovada aspiración política y social de una democracia representativa más amplia, se acompañan también -y a pesar de la importante consolidación de los acuerdos para el logro de la paz en la década de los noventa-, de un recrudecimiento de la violencia y una crítica fragmentación del tejido social. Lo cual se expresa en un aumento de la pobreza extrema, la desigualdad social, la inseguridad y el aumento de criminalidad, la devastadora condición de los derechos humanos y una intensificación del fenómeno trans-migratorio, fuente de sobrevivencia y base material concreta (mediante la circulación de remesas) de la que dependen la frágiles economías sociales mayoritarias de sociedades como Guatemala, Honduras y El Salvador.

En paralelo, de acuerdo con diversos indicadores que cuantifican la calidad de las democracias en los países de América Latina –como los Índices de Desarrollo Democrático y de Desarrollo Humano-, la última década expresa un estancamiento –en el caso de El Salvador y Nicaragua-, e incluso retrocesos –como en el caso de Guatemala.

Bajo estas circunstancias, se parte de considerar que el proceso de democratización en los casos de estudio, representativos de la situación centroamericana, experimentan una alta fragilidad y certeros riesgos que cuestionan la hipótesis de la *irreversibilidad* democrática en América Latina. Lo que implica, no forzosamente el “virtual retorno” a esquemas dictatoriales que suspendan la institucionalidad democrática electoral y representativa, sino el desenvolvimiento de poderes fácticos antidemocráticos, capaces de consolidar su poder antidemocrático en el íntimo tejido de las sociedades centroamericanas, valiéndose de los vacíos dejados por el extremo desmembramiento del Estado social, la privatización de la

seguridad, el poder real de la economía criminal y la vulnerabilidad socioeconómica que intensifican el espíritu *impolítico* y colapsan el sentido del desarrollo democrático.

De allí, la importancia de revisar con más detalles los indicadores que reflejan el alcance efectivo de la gobernabilidad, la construcción de ciudadanía y las implicaciones de la democracia como discurso geopolítico en un periodo en que el post-consenso de Washington y los escenarios postneoliberales sitúan a los países del istmo centroamericano en una condición diferencial frente a las experiencias de América del Sur.

El trabajo se organiza en cinco grandes apartados. El primero es un planteamiento general del contexto geopolítico contemporáneo de América Central, fundamentalmente partir del periodo de posguerra fría. En el segundo apartado se plantea un sucinto debate teórico sobre el paradigma democrático liberal y las implicaciones de interpretar a la democracia en Centroamérica como un discurso geopolítico. En el tercer y cuarto apartado se desarrolla una lectura geo-histórica de los ciclos democráticos en América Central, concentrándose en los detalles del desenvolvimiento político-electoral y sus lecturas paralelas –espacios tiempos otros. En el quinto apartado se recurre a una sucinta revisión de algunos macro indicadores económicos y sociales que intentan situar los alcances materiales de los desarrollos democráticos en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, cuestionando la idea de calidad de la democracia y reconociendo también los factores que han agudizado la desconfianza democrática. Finalmente, se presentan unas conclusiones generales.

### **América central en el contexto geopolítico mundial de la posguerra fría**

Rafael Grassa, desde una aproximación *ortodoxa* de las relaciones internacionales a fines del siglo pasado, planteó que el modelo de desarrollo que caracterizaba a América Central en el contexto inmediato de ‘posguerra fría’ se explicaba mediante ocho elementos (Grassa, 1998: 38-39, *notas del autor*):

- a) Economías de modestísimas dimensiones (*pero de alto nivel de explotación dado el cambio en los objetos y estrategias de acumulación de capital, tanto en el significado de la apropiación de la mano de obra de los emigrantes como del territorio mismo*).
- b) Debilidad y vulnerabilidad económica extrema (*acentuada por el devastador escenario de persistente guerra interna en la región*).
- c) Ubicación periférica en el sistema político y económico internacional (*ysu persistente re-periferialización acorde al nuevo mercado y dinámicas de la globalización neoliberal emergente*).
- d) Hiperinfluencia política y económica de agentes externos (*Expresado también como intervencionismo, vulnerabilidad histórico-estructural o imperialismo*).
- e) Fuerte propensión a la concentración altísima de poder (*Oligarquías económicas y políticas persistentes*).
- f) Polarización extrema y aguda fractura social (*nueva dependencia*).

El contexto de posguerra fría en Centroamérica, representó una reconfiguración de su rol como región estratégica ‘incondicional’ para el imperialismo y nuevo orden unilateral estadounidense, de acuerdo con los corolarios históricos de sus doctrinas intervencionistas y con las demandas del mercado internacional que emergieron bajo la nueva institucionalidad económico-financiera neoliberal. La re-‘periferalización’ era una de las condiciones imperativas para que los países del C4 (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) desarticularan el conflicto armado y participaran en el nuevo orden geopolítico. En este sentido, a lo largo de la década de 1980 y 1990, la región experimentó intensos procesos tanto de negociación como de presión político-diplomática regional e internacional.

Todos estos procesos de diplomacia estuvieron orientados a la superación de la estructura del conflicto y la instauración de regímenes democrático-liberales. Mientras se intensificaba el explícito apoyo estadounidense a la contra-insurgencia en Nicaragua –financiada desde los campamentos asentados en Honduras-, la diplomacia regional había construido un espacio estratégico a través del Grupo Contadora<sup>7</sup> y los procesos de negociación de Esquipulas<sup>8</sup>. Aunque inacabados, los acuerdos de paz y la negociación diplomática fueron fundamentales para la superación del conflicto y funcionaron como un relativo contrapeso al autoritario unilateralismo estadounidense en la región. Por otro lado, cabe recalcar que los mismos procesos posicionaron en la agenda regional la ‘incondicionalidad’ de la democracia (liberal), como sistema de gobierno irrevocable para el escenario de transición que se abrió durante la década de 1990.

El contexto de posguerra fría, también significó la redefinición de las funciones del Estado en el ciclo político-democrático neoliberal. Los condicionamientos del *Consenso de Washington* llevaron a un rediseño de la región centroamericana, que la convirtió en un área “exportadora de fuerza de trabajo”, corredor geoeconómico de materia prima, narcotráfico y transmigración. Esto derivó en una zona de intensa vulnerabilidad e inseguridad que agravó su alta dependencia externa, todo bajo la consigna de los impostergables “desarrollos democráticos”.

En paralelo a la diplomacia orientada a la concreción de los acuerdos de paz, se desarrolló una nueva ‘diplomacia comercial’ y un regionalismo neoliberal de mercado centrado en la explotación de fuerza de trabajo y materia prima. En 1991 se creó el ‘Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla’, el cual impulsó acuerdos entre México y Centroamérica y aceleró

---

<sup>7</sup> El Grupo Contadora fue creado en 1983, como una instancia diplomática multilateral orientada a promover la paz en Centroamérica. Fue impulsado inicialmente por México, Venezuela, Colombia y Panamá, países interesados en contener la extensión de la violencia en el istmo, la injerencia extranjera en la región y su vez dislocar la inserción de los conflictos sub-regionales del contexto de confrontación Este-Oeste de la guerra fría (Páez, 1998). En 1985 se creó el Grupo de Apoyo a Contadora, conformado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

<sup>8</sup> En mayo de 1986 se instaló el proceso de ‘Esquipulas’, el cual formalizó una serie de reuniones cumbre entre los presidentes de los cinco países centroamericanos, orientadas al establecimiento de la paz, el fortalecimiento del diálogo, el impulso a la democracia y la integración.

la doctrina de libre comercio y la globalización económica irrestricta que fulminó la función social de los Estados en el triángulo centroamericano. El ‘Mercado Común Centroamericano’ (MCC) de orientación ‘cepalina’ colapsó (1993) frente a la creación del ‘Sistema de la Integración Centroamericana’ (SICA, 1991), que reimpulsaba la integración desde la lógica del nuevo regionalismo neoliberal y el ‘Modelo de Seguridad Democrática en Centroamérica’ (1995)<sup>9</sup>. El Mecanismo de Concertación de Tuxtla se convertiría en el año 2001 en el proyecto ‘Plan Puebla Panamá’ (PPP), orientado a la integración estratégica de la región mesoamericana entre el sur-sureste mexicano y los países del istmo, al que se integró posteriormente Colombia (2006).

El régimen económico que trajo consigo la tercera ola democrática neoliberal, marcó un cambio en la estructura de las exportaciones (colapsada ciertamente en el caso de los países inmersos en terribles conflictos internos) e hizo que la agricultura desplazara los productos tradicionales -café, caña de azúcar y banano-, por productos no tradicionales –hortalizas, flores y frutas y un incremento en la instalación de maquilas. No obstante, destaca ante todo el avasallante predominio del modelo de exportación de mano de obra (García y Villafuerte, 2014). En 2003, en pleno auge del “sostenido desarrollo electoral” (PNUD, 2004) se iniciaron las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio entre EEUU y Centroamérica (CAFTA-RD, tras la incorporación de República Dominicana), que entró en vigor en el año 2006/7. Esta estructura de comercio ha significado la intensificación del modelo que determina el comportamiento de las economías en la región: incremento de la industria maquiladora bajo condiciones de “flex-explotación laboral’ y aumento exponencial de los flujos migratorios y de las remesas que en toda la región, a excepción de Costa Rica, se ha convertido en la principal fuente de divisas (García y Villafuerte, 2014: 339-342). Para Morales se trata de un rediseño de histórico de región:

Centroamérica se relocalizó [...] dentro del esquema unipolar, de dispersión e interdependencia y de la nueva geoconomía, bajo su carácter de subsistema subordinado al regionalismo impuesto por Estados Unidos y el globalismo del mercado; sin embargo, dada su posición geográfica y el papel que históricamente han tenido las relaciones entre Estados Unidos y sus vecinos de la región, el de mercado resulta ser un tipo de regionalismo más bien subordinado a los factores políticos, como la preservación del control y la reducción de las amenazas regionales a la seguridad de los Estados Unidos (Morales, 2007:79).

Esos son los núcleos que determinaron las nuevas funciones económicas de los diversos espacios territoriales (local, nacional, regional y extra-regional) y a la vez la conversión social del espacio de acuerdo a la demanda establecida por los esquemas de acumulación de capital. Este proceso significó una reconfiguración de las economías de enclave y una significativa transición desde “sociedades primarias de agro-exportación tradicional y de bienes

---

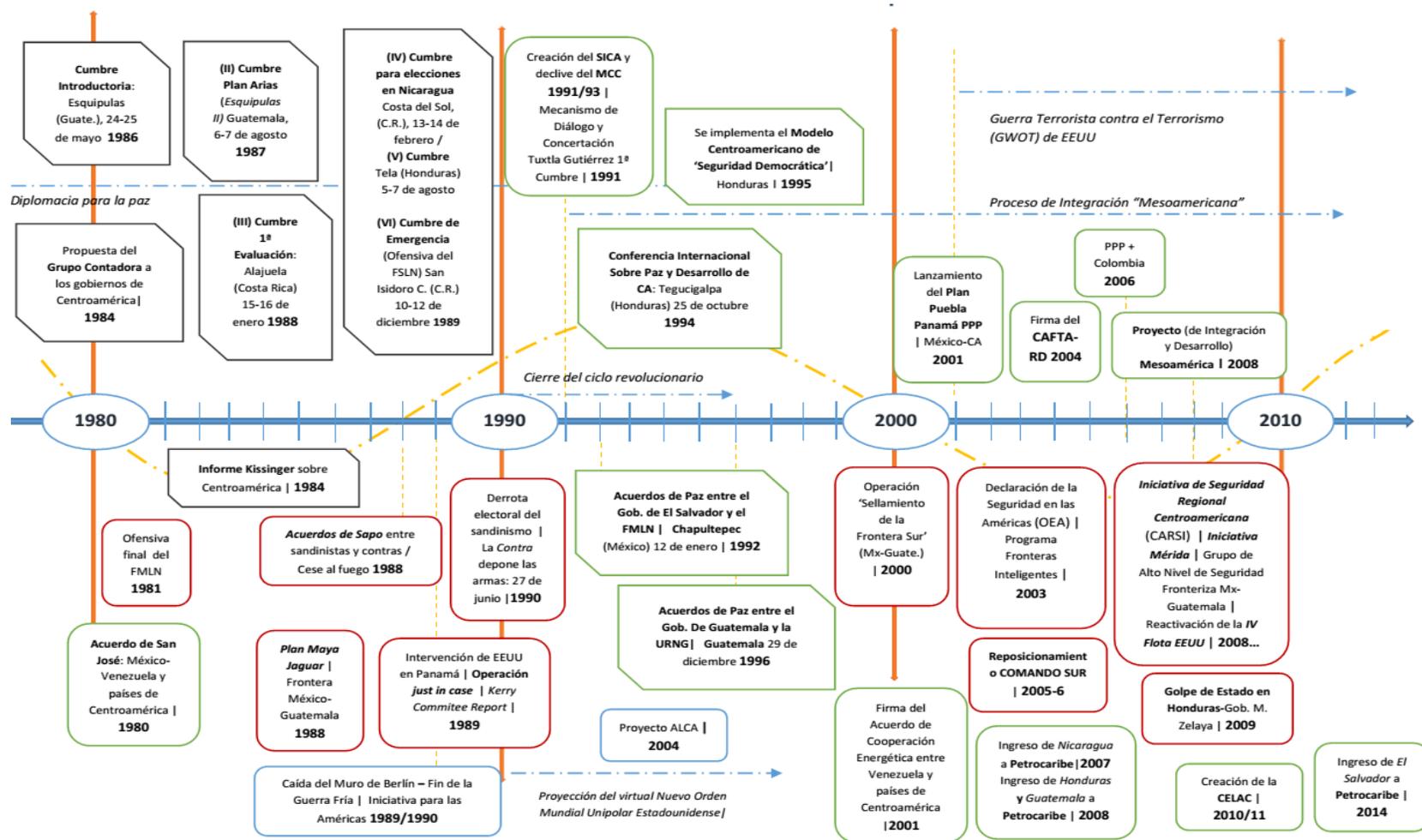
<sup>9</sup> Este proyecto fue firmado en 1995 a través del acta del Tratado de Seguridad Democrática en Centroamérica, complementario al Protocolo de Tegucigalpa, en el marco del consejo permanente de la Organización de Estados Americanos. Fue suscrito por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

manufactureros de consumo, hacia nuevos polos de acumulación económica, en torno a un conjunto productos agrícolas más diversificados, de la industria de maquila, del turismo tradicional y de las remesas familiares generadas por las migraciones transnacionales” (Morales, 2007: 186).

El otro proceso que trajo consigo el discurso geopolítico de la democracia se expresa en los proyectos de seguridad “democrática”, que constituyen la reformulación del lenguaje y los mecanismos con los que la política exterior estadounidense ha redefinido su doctrina de control-intervención sobre la región. Tras los atentados del 11-S en Nueva York y el viraje de la doctrina de seguridad internacional estadounidense, expresada en la guerra global contra el terror, México y los países de Centroamérica encontraron como condicionamiento de negociación con la (inevitable) política de vecindad estadounidense, el posicionamiento del paradigma de seguridad regional-global como principio de organización de sus agendas internas y de sus esquemas de cooperación.

La nueva geopolítica, para inicios del siglo XXI, se expresó en el traslado del pivote de la guerra contra el narcotráfico, de la región andina a la mesoamericana. Un esquema que se manifiesta en la Iniciativa Mérida y la Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana (CARSI, 2008). La perspectiva de “prosperidad y desarrollo” de la nueva integración y libre comercio es el eje complementario de la regionalización de la seguridad, sobre la que se ha definido el sentido estratégico de la democracia neoliberal (Rossi, 2011). Desde esta perspectiva, y ante la vulnerabilidad (económica, social y política) experimentada actualmente en las sociedades del centro y norte del triángulo centroamericano, acompañada de una intensa criminalización social, es posible discernir y construir un balance crítico sobre los desarrollos, calidad e intermitencia en la democracia que experimentan nuestros referentes de estudio.

Diagrama 1. Desarrollo (geo) político en la región centroamericana a lo largo de tres décadas (1980-2010...)



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes señaladas a lo largo del texto.

## **La democracia como discurso geopolítico a debate: consideraciones teóricas**

### **Paradigma democrático liberal: enfoques institucionales**

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Electoral del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), existen al menos cinco condiciones fundamentales para el logro de la democracia como opción orientada a la construcción de ciudadanía (PNUD, 2004: 55-56, *énfasis del autor*):

1. La democracia presupone ‘la existencia de un régimen político’ que se desenvuelve en un Estado y *una Nación* que delimitan *una* población, *un* territorio y el poder que se ejerce en su interior. Ese régimen contiene un conjunto de instituciones y procedimientos que definen las reglas y los canales de acceso a las principales posiciones del Estado, el ejercicio del poder estatal y el proceso de toma de decisiones públicas.
2. Implica el ‘acceso sustantivo al poder del Estado’, es decir, que no haya en el territorio otra organización (formal o no) con poder igual o superior al mismo Estado.
3. Implica la ‘vigencia del estado de derecho’, que supone la independencia de los poderes y un sistema legal que es democrático en tres sentidos: protege las libertades políticas y las garantías de la democracia política, protege los derechos civiles del conjunto de la población y establece redes de responsabilidad y rendición de cuentas por las cuales los funcionarios públicos, incluyendo los cargos más altos del Estado, estén sujetos a controles apropiados sobre la legalidad de sus actos.
4. Supone una cierta forma de organizar el poder en la sociedad. En democracia, las relaciones de poder, entre el Estado y los ciudadanos, los ciudadanos entre sí y entre el Estado, las organizaciones y los ciudadanos, deben estar enmarcadas en el ejercicio de los derechos políticos, civiles y sociales de tal manera que la imposición de una conducta (imperio del poder) no vulnere esos derechos.
5. Requiere que ‘las opciones ciudadanas aborden las cuestiones sustantivas’. Las reglas y condiciones de competencia buscan asegurar una elección libre entre candidatos y programas de gobierno. Sin embargo, la designación de los contenidos de la agenda pública no se limita a la elección de representantes. La agenda pública, entendida como el rango efectivo de opciones del que disponen los ciudadanos de acuerdo con las referencias anotadas más arriba, constituye un componente central de la organización democrática. Esa agenda contiene el conjunto de cuestiones prioritarias alrededor del cual se centran el debate público, la definición y las opciones de políticas de la opinión pública. La agenda debería contener los desafíos centrales para los intereses individuales, de las organizaciones y el conjunto de la sociedad.

Desde la perspectiva presentada por el PNUD, un régimen democrático consiste en el acceso a las principales posiciones gubernamentales, lo cual se logra mediante elecciones limpias e institucionalizadas. El derecho a participar en el Estado y el gobierno mediante elecciones o

por medio del ejercicio de libertades garantizadas por las instituciones. Siguiendo el mismo informe, existen cuatro aspectos centrales de la democracia: 1) elecciones limpias e institucionalizadas, 2) inclusividad, 3) un sistema legal que sanciona y respalda los derechos y las libertades políticas, y 4) un sistema legal que prescribe que ninguna persona o institución retenga el arbitrio de eliminar o suspender los efectos de la ley o evadirse de los alcances de la misma.

Desde la perspectiva de Robert Dahl (1991), las democracias son interpretadas como regímenes poliárquicos, concepto con el reconoce a las democracias que permiten el debate público, el derecho de los ciudadanos a participar y a oponerse a los funcionarios de gobierno mediante el voto. Para Dahl un orden político poliárquico se compone de los siguientes elementos: 1) procesos competitivos; 2) posibilidad de presentarse a cargos públicos; 3) elecciones periódicas; 4) sufragio inclusivo; 5) libertad de información; 6) pluralidad de la información; 7) autonomía asociativa. Estas condiciones posibilitan el paso de un sistema oligárquico competitivo a un sistema poliárquico inclusivo.

Por su parte, O'Donnell propone diferenciar a las democracias representativas de las 'democracias delegativas'. Estas últimas no son democracias consolidadas —es decir, no poseen un nivel estable y maduro de institucionalización—, aunque pueden ser duraderas. A diferencia de las democracias representativas, las democracias delegativas son fuertemente mayoritarias pero carecen de sistemas de transparencia horizontal y de una institucionalidad sólida. Se basan en la premisa de que “quien sea que gane una elección presidencial tendrá el derecho a gobernar como él (o ella) considere apropiado, restringido sólo por la dura realidad de las relaciones de poder existentes y por un período en funciones limitado constitucionalmente” (O'Donnell, 1994: 13).

### **Calidad de la democracia**

Morlino señala que un análisis sobre la calidad de una democracia nos puede permitir abrir un escrutinio empírico sobre qué tan buena es una democracia. Definiendo a una democracia de calidad como aquella que presenta una estructura institucional estable que hace posibles la libertad y la igualdad de los ciudadanos mediante el funcionamiento legítimo y correcto de sus instituciones y mecanismos. Una buena democracia es, de acuerdo a esta autor, un régimen ampliamente legitimado que satisface completamente a los ciudadanos (calidad en términos de resultados), donde las asociaciones y comunidades que la componen disfrutan de la libertad e igualdad (calidad en términos de contenidos), y los propios ciudadanos tienen el poder de verificar y evaluar si el gobierno trabaja por los objetivos de libertad e igualdad de acuerdo al gobierno de la ley (Morlino, 2005). Un análisis sobre la calidad democrática consiste, por tanto, en la capacidad de monitorear la eficiencia de la aplicación de las leyes vigentes, la eficacia de las decisiones tomadas por el gobierno, la responsabilidad y la rendición de cuentas políticas de los gobernantes electos en relación con las demandas expresadas por la sociedad civil (calidad en términos de procedimiento) (Morlino, 2005).

Como marco analítico, Morlino propone cinco dimensiones de análisis:

+Dos *procedimentales*: el gobierno de la ley y la rendición de cuentas (*accountability*).

+Una de *resultados*: reciprocidad o de correspondencia de las decisiones políticas con los deseos de los ciudadanos y la sociedad civil en general (*responsiveness*).

+Dos *sustantivas*: el respeto pleno de los derechos que se extienden al logro de un espectro de libertades; y la implementación progresiva de mayor igualdad política, social y económica.

Esta perspectiva puede ser interpretada a partir de la información brindada por el Índice de la Democracia Electoral (IDE) y el Índice de Desarrollo Democrático que desagrega en sus cuatro dimensiones tales parámetros. Las cuatro dimensiones fundamentales para la medición de la calidad de la democracia de acuerdo con los planteamientos teóricos de Morlino son: el gobierno de la ley; rendición de cuentas; respeto pleno a los derechos políticos y humanos orientado a las libertades; la implementación progresiva de mayor igualdad política, económica y social.

La categoría de calidad de la democracia constituye un desarrollo teórico que tras los debates sobre transición democrática y reforma del Estado ha significado un referente importante para evaluar “qué tan buena es una democracia”. Más allá de la limitada sustancialidad de este concepto para interpretar el desarrollo democrático, el uso de indicadores e información sistematizada bajo estándares metodológicos permite interpretar tendencias –desenvolvimiento, cambios, estancamientos, variaciones, paradojas...-, y reconocer, más que establecer, posibles puntos referenciales sobre el lugar en el que se encuentran los países de la región centroamericana en el desarrollo institucional de la democracia.

Cansino (2013) considera que probablemente el éxito de esta categoría se debe más a las limitaciones que enfrenta la ciencia política para producir saberes relevantes y funcionales para explicar y transformar la sociedad contemporánea, que por los méritos inherentes a la propia herramienta. No obstante, a partir de tales referentes es posible plantear una crítica sustantiva tanto a la perspectiva instrumental de la democracia reducida a una *falacia electoral*, y a la vez contar con la agregación-desagregación de las múltiples dimensiones que permiten una medición en el tiempo, que en este trabajo situamos frente a varios espacios-tiempos y calendarios. En otras palabras, recurrir a los indicadores sobre la calidad de la democracia “nos permite, en teoría, observar, identificar y proponer el mejoramiento integral de los regímenes políticos existentes en la actual reorganización de la moderna democracia representativa (especialmente en la imperiosa obligación de discernir cómo dotarla de nuevos atributos y derechos)” (Cansino, 2013: 81).

~~~

Frente a tal discurso teórico, es importante argumentar críticamente que la democracia, para ser interpretada desde contextos en que las estructuras procedimentales y meramente representativas no significan un bienestar concreto para permanecer en ese espacio democratizado (como lo expresa la aguda transmigración y la vulnerabilidad de los Estados nación en la región de Centroamérica) es fundamental no sólo la posibilidad de una garantía legal para “acceder” a cargos públicos o “elegir”, o incluso impugnar mediante el voto, sino también interpretar y vivir la democratización como una ampliación de las áreas de igualdad.

En este sentido, Tapia (2009) propone desplazarse del núcleo procedimental electoral que hoy sirve para definir la democracia e interpretarla como expresión de intergubernamentalidad. El autor considera que las “llamadas transiciones a la democracia o el modo en que funciona lo que los liberales llaman democracia, ha servido para desmontar las estructuras materiales que hacían posible el grado de autogobierno en la historia de los países latinoamericanos” (Tapia, 2009: 68). Este autogobierno expresa tanto la capacidad de autodeterminación social -que incluye la posible participación en las estructuras formales de la democracia representativa, como lo expresa la participación estratégica y consciente de la política mediante el uso del voto-, como la otra condición fundamental de la democracia: soberanía y gobierno propio. Desde esta perspectiva, la función de la democracia como instrumento para la creación de espacios para el ejercicio de la igualdad y el simultaneo respeto para el ejercicio de la diferencia, es una de las posibilidades que la propia experiencia latinoamericana ha puesto en práctica, como lo ejemplifica el proceso plurinacional boliviano y ecuatoriano o de democracia popular y directa en Venezuela.

Aunque se tratan de experiencias reproductoras de un nuevo capitalismo de Estado, y de contradictorias fórmulas pos-neoliberales, sí han sido espacios que formulan prácticas orientadas a instrumentar el Estado como ente social y a la democracia como espacio concreto para la rotación del poder, para el acceso amplio y real de los sectores marginados como mayoría. El igualitarismo, la *rotatividad* y el *colectivismo* son expresiones locales, regionales que superan lo nacional para ejercer alternativas de democracia.

#### **La democracia electoral y representativa como discurso geopolítico: la tercera ola democrática**

A largo de las últimas tres décadas de vida política en la región centroamericana, la democracia representativa y la práctica electoral se convirtieron en una condición imprescindible para lograr una base mínima de distensión y estabilidad entre las facciones políticas añejamente enfrentadas en las contradictorias sociedades nacionales del istmo, así como para la construcción de nuevas legitimidades y espacios de interlocución en las instituciones y órganos regionales e internacionales. Por otro lado, los nuevos ciclos democráticos permitieron vislumbrar una funcionalización regional dentro de un nuevo orden hegemónico definido por el ‘discurso geopolítico’ de la democracia (neo)liberal, el cual preestablecía un conjunto de prácticas (elecciones y ritos periódicos de participación electoral mediante el voto como fuente delegativa de poder, representación política condicionada a

partidos políticos para la ocupación espacios en el Estado, nuevas instituciones y estrategias de democracia de mercado, etc.), definiciones y conceptos (ciudadanía, participación, reforma del Estado, calidad democrática), y diseños nacionales-regionales estratégicos (seguridad democrática, integración económica, acuerdos de libre comercio, etc.).

Las ‘inacabables’ teorías y debates conceptuales orientados a explicar los fundamentos éticos y funcionales del modelo democrático, constituyen un importante referente en la conceptualización de la agenda democrática de América Central. Sin embargo, las perspectivas dominantes de la democracia liberal enfrentan grandes limitaciones al momento de interpretar realidades empíricas en las que la democracia ha sido tanto una alternativa –en tanto procedimiento y condición para la paz- como también una condición estructural de adecuación a los emergentes intereses y actores externos.

En este sentido, la democracia representa un modelo histórico de gobierno orientado a definir las relaciones sociales desde un conjunto de valores específicos, bajo la hipotética fórmula de un gobierno de las mayorías. Se trata de una dimensión en la que la democracia representa una forma de constitución interna de la vida política, y que en la fase última de su expansión como paradigma de ordenamiento hegemónico en los países periféricos y semi-periféricos, se ha ordenado de acuerdo con las premisas del mercado capitalista, siendo el moderno Estado-nación su espacio primario de desenvolvimiento, y las premisas del modelo neoliberal las que definen un estándar restringido de ciudadana (Borón, 2000).

Por otro lado, el modelo de democracia liberal representativa, y acaso delegativa (O’Donell, 1994), se ha fundamentado desde los centros imperiales de poder occidental como un esquema político superior de ordenamiento social, orientado a sobreponerse tanto a la soberanía como a los modelos organizativos de otros espacios-tiempo civilizatorios – incluyendo expresiones democráticas no liberales. De allí, que la historia de la democracia moderna, situada contemporáneamente en el contexto de entreguerras del siglo XX<sup>10</sup> y en los corolarios imperialistas de las potencias occidentales, también se vincule con la histórica proyección geopolítica de invasiones, intervenciones y guerras que se extienden hasta el más reciente escenario contemporáneo. La democracia, como discurso geopolítico, constituye un violento esquema civilizatorio con el que los países centrales –portadores del modelo democrático liberal-, mediante los regímenes e instituciones democrático-liberales, han ‘normalizado’ el esquema de relaciones asimétricas y de dominación que configuran el contemporáneo sistema mundo moderno/colonial, regido por una matriz de desigualdad y sobre-explotación. Un sistema que posee epicentros de convulsión en los que convergen las más adversas y contradictorias dinámicas geo-económicas que derivan en recurrentes

---

<sup>10</sup> En el caso de las doctrinas imperialistas estadounidenses, el paradigma de la promoción de la democracia liberal burguesa fue posicionado como un corolario geopolítico hacia América Latina durante la administración de Woodrow Wilson (1913-1921). Un periodo que, por cierto, marcó la historia de las relaciones interamericanas por haberse perpetrado el mayor número de intervenciones militares directas por parte de EEUU sobre la Cuenca del Caribe (Suárez y García, 2008: 61).

expresiones de violencia que reconvierten cíclicamente su dinámica. Tal es el caso, justamente, de los ciclos de violencia que han atravesado hasta la actualidad al istmo centroamericano.

La ‘tercera ola democrática’ determinó la *ciclicidad democrática neoliberal* en el mundo de posguerra fría, y con ella la redefinición de las estructuras económicas y geopolíticas que, en contextos de vulnerabilidad estructural, derivan en esquemas de subordinación con estabilidad institucional, más que de soberanía. La temporalidad histórica de la “tercera ola” transcurre desde la “revolución de los claveles” en abril de 1974 en Portugal a la caída de la Unión Soviética, que abarcó los últimos dos meses de 1991. Políticamente, esos años pueden ser pensados como una gran ‘transición epocal’ del autoritarismo a la democracia (Huntington, 1991).

No obstante, también se trata de un diseño geoeconómico y geopolítico que surge durante la década de 1970 y es implantada como modelo de recomposición ante la crisis de la economía política mundial<sup>11</sup>, tras la llegada al poder de Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en EEUU. El paradigma mundial de la globalización neoliberal, es un esquema de “autorrevolución del capital” que demandaba la inserción y funcionalización de los procesos periféricos al nuevo esquema de recomposición capitalista. Este proceso y temporalidad será leído desde los procesos de transición y desarrollo democrático.

#### **Desconfianza democrática: contra-democracia e impolítica**

Para Rosanvallon existen dos dimensiones a partir de las cuales es posible abordar las diversas experiencias democráticas. Por un lado, aquella que registra el funcionamiento, los éxitos, límites y problemas de las instituciones electorales-representativas. Por otro lado, la constitución del universo de la desconfianza democrática, expresada en los contrapoderes sociales informales destinados a compensar la erosión de la confianza en la institucionalidad democrática, mediante expresiones que politizan y organizan, justamente, tal desconfianza social (2007).

La experiencia de sociedades como Guatemala o El Salvador, cada una con su propia y excepcional historia, experimentan una radical desconfianza que, sin embargo, se organiza desde espacios de contingencia, sin un ordenamiento sistemático, desde donde confronta los valores liberales y comunitarios de integrar sociedades plurales. La respuesta se expresa en los alarmantes índices de emigración, la construcción de tejidos articulados en estructuras criminales y la consecuente criminalización de núcleos familiares y barriales territorializados como objetivos de aniquilación entre las propias pandillas y por parte de las fuerzas de seguridad del Estado. A partir de la toma de los espacios vacíos, en los que el Estado y el

---

<sup>11</sup> En particular la crisis de la *stangflation* (alto índice de inflación y en la tasa de desempleo con caída en el crecimiento económico) en Gran Bretaña, EEUU y parte del mundo desarrollado, la suspensión del patrón oro-dólar, precedida por la crisis del petróleo tras la guerra de Yom Kippur en el Medio Oriente.

régimen democrático nunca no ejercen presencia constructiva o que derivan de un espacio traumatizado por la violencia experimentada por las guerras, se experimentan formaciones sociales con profunda desconfianza a la democracia procedimental, al Estado, y a la retórica de los valores democráticos y el mito de la ciudadanía.

En este sentido, y para abrir la lectura empírica concreta, cabe recuperar la siguiente interpretación sobre la democracia, en tanto promesa, discurso y práctica inacabada:

Históricamente la democracia se ha manifestado siempre como una promesa y un problema a la vez. Promesa de un régimen acorde con las necesidades de la sociedad sobre la realización de un doble imperativo de igualdad y autonomía. El proyecto democrático ha quedado siempre incumplido allí donde se lo proclamó [...] jamás hemos conocido regímenes plenamente democráticos [...] de allí que la desconfianza haya convivido permanentemente con las esperanzas [...] El principio de la construcción electoral de la legitimidad de los gobernantes y la expresión de la desconfianza ciudadana respecto de los poderes han estado así prácticamente siempre vinculados (Rosanvallon, 2007: 22).

Desde esta perspectiva, la estricta lectura de la realidad social experimentada en América Central a lo largo de su historia conlleva a reconocer los dos polos que tensan a la idea de democracia como promesa (casi siempre frustrada) y como proyecto generador de una recurrente desconfianza. Bajo esta perspectiva situada, es que se intenta recuperar la teoría en torno a la democracia, así como también criticar sus recurrentes instrumentalizaciones académicas y políticas.

### **Lectura geo-histórica de los ciclos democráticos en América Central**

Entendida como la apertura de un nuevo ciclo político en el que los países con regímenes autoritarios transitaron hacia gobiernos constituidos por medio de procedimientos democrático-electorales, la experiencia histórica de la democracia centroamericana demanda una serie de matices y diferenciaciones. Estas pueden ser reconocidas e interpretadas a partir de los específicos ‘ciclos político-democráticos’ experimentados por cada uno de los países del *istmo*, lo que conlleva a identificar calendarios electorales diferenciados, divergentes coyunturas y crisis socio-políticas y económicas, procesos de construcción-descomposición de la estatalidad, niveles y discursos de condicionamiento externo, etc. Cabe reconocer que cada experiencia “nacional”, posee momentos constitutivos específicos que conllevan a una impostergable tarea en la identificación y posición histórica-política de los actores, contextos y el desenvolvimiento del proceso democrático. Por otro lado, sin embargo, existen también importantes consonancias regionales determinadas por factores estructurales, determinaciones externas y coyunturas regionales e internacionales comunes.

La idea de ciclo permite establecer una periodización en torno al inicio y descomposición de un modo global de articulación de una sociedad o país que, constituido por múltiples sociedades a la vez, experimenta una crisis profunda en el ordenamiento de las relaciones de

poder social y económico. Con la crisis y apertura de un nuevo ciclo, los actores, instituciones y estructuras de ordenamiento-represión-negociación de la sociedad sufren reajustes parciales o radicales. El desgaste o agotamiento de la configuración histórica de un ciclo lleva a una nueva rearticulación, emergencia o reestructuración de poderes que marcan un reinicio macro histórico hasta enfrentar un nuevo agotamiento (Tapia, 2009).

Por lo tanto, en todo ciclo se configura un horizonte político que refleja una acumulación histórica que intenta reconducir, revertir o transformar mediante una nueva formación social, la cual puede conservar de forma latente la estructura de poder previa o dislocarla. En la re-definición de las relaciones de poder, los territorios y espacios en los que se produce una nueva relación primordial entre Estado y sociedad(es) articulan formas de producción y formas de gobierno, y estas a su vez se conectan con las estructuras globales del mercado y el capital internacional. Lo cual explica cómo y en qué medida los ciclos surgen o se aceleran de acuerdo con los condicionamientos externos a la dinámica y escala, en el caso de las democracias neoliberales, nacional y local.

Cada ciclo es definido por una crisis que devela su apertura y un momento constitutivo, es decir, el proceso o coyuntura específica que define la forma que va a tener la vida social en el horizonte histórico próximo de forma más o menos duradera hasta su nueva crisis (Zavaleta, 1981). En el momento constitutivo se definen las agendas de ordenamiento político, económico, social y cultural que van a funcionar como centro de gravedad hasta una próxima descomposición.

Los ciclos político-democráticos experimentados en los países de América Central que atravesaron complejos contextos de guerra a lo largo de la década de 1980 y hasta 1990, iniciaron con una fase de descomposición del orden militar oligárquico, acelerado por los proyectos de lucha armada revolucionaria (de los que sólo la experiencia sandinista, en Nicaragua, triunfó en 1979), que se alargaron durante la primera fase de la transición. Las asambleas constituyentes y elecciones en la década de 1980 se convirtieron en el precedente de la transición, pero son los acuerdos de paz (consolidados en 1992 en el caso de El Salvador y en 1996 en Guatemala) y las elecciones de 1990 en Nicaragua –con la consecuente derrota política del sandinismo en la institucionalidad democrática-, los que representan el momento constitutivo del ciclo democrático, en la medida en que se posibilitó la rearticulación plural de los actores políticos nacionales y una nueva proyección de estabilidad, es decir, un nuevo tiempo para la política, cuya tarea consiste en construir articulaciones entre los diversos tiempos sociales. Sin que esto haya llegado a ser un punto de bifurcación –que implica un horizonte largo de transformación- y un cambio radical e inmediato de las elites en la dirección del Estado, se abrieron nuevos escenarios que explican las transformaciones paulatinas experimentadas en el siglo XXI.

En todo caso, resulta necesario desarrollar con más detalle el desenvolvimiento de tales ciclos, con el fin de articular geo-históricamente las tres décadas de desarrollo democrático de los tres casos de estudio que guían este trabajo. Primero, se presenta un análisis de los ciclos interpretados como desarrollos democráticos. Después se desarrolla un análisis geo-histórico basado en una desagregación-reconocimiento del espacio tiempo electoral, la coyuntura política nacional-regional y el contexto internacional dominante, articulados bajo el paradigma de la democracia neoliberal como el discurso geopolítico que definió gran parte de los ciclos político-democráticos en los países centroamericanos.

### **Ciclos interpretados como desarrollos democráticos**

Los ciclos democráticos pueden considerar tres momentos o etapas de concreción: transición, desarrollo democrático y consolidación democrática. No obstante, las experiencias concretas que se estudian no han experimentado una certera consolidación, sino procesos de democracia delegativa persistentes, que requieren específicos balances que más adelante serán desarrollados. Enseguida se presenta el antecedente histórico fundamental del ciclo y después una revisión de las fases mencionadas.

#### ***Crisis de las dictaduras y democracias de fachada: descomposición y preámbulo de apertura al nuevo ciclo democrático***

El desenvolvimiento geo-histórico de los ciclos democráticos en América Central a lo largo de los últimos treinta años, tiene como precedente histórico el implacable ascenso y consolidación de regímenes dictatoriales o autoritarios en la mayoría de los países de la región; la determinante constitución de Estados contrarrevolucionarios; la militarización del espacio público y de la política; la sistemática intervención estadounidense; la emergencia de las guerrillas y proyectos revolucionarios; y la reacción contrainsurgente que, en conjunto, configuraron cruentos escenarios de guerra prolongada. La violencia sistemática, enmarcada en la doctrina de ‘seguridad nacional’ diseñada por EEUU y las oligarquías militares de los países centroamericanos, configuró el núcleo de una cultura política que encontró en los posteriores acuerdos de paz, el comienzo de un complejo e indeterminado proceso de transición democrática.

El diseño de la estatalidad en los países centroamericanos que experimentaron una ‘transición desde sociedades autoritarias’ a la democracia a fines de los años 80 y la década de 1990 - tras la sostenida violencia y brutales escenarios de guerra-, expresan el rediseño de la política exterior estadounidense sobre la región ante el emergente escenario de posguerra fría. Así como la imposición inapelable de la democracia neoliberal como vía para los acuerdos de paz.

El “modelo” de dictadura ‘institucional’ centroamericana de la segunda mitad del siglo XX se configuró inicialmente en Guatemala. Tras la revolución de 1944, se produjo la llegada a la presidencia en 1945 de Juan José Arévalo (considerado como el primer presidente elegido

democráticamente en la historia moderna de este país) y de Jacobo Árbenz en 1951. No obstante, los avances en materia de reforma agraria se vieron violentados por el golpe de Estado de 1954, emprendido por Carlos Castillo Armas y la confabulación del gobierno estadounidense. El fin de la ‘primavera democrática’ guatemalteca significó el precedente para un continuo proceso de asaltos al poder presidencial, suspensión de las reformas alcanzadas, asesinatos y débiles proyectos orientados a la restauración democrática. El golpe del 30 de marzo de 1963, inauguró una etapa de convulsión armada en la que los militares ocuparon definitivamente el poder político hasta la década de 1980.

En El Salvador la institucionalización de las fuerzas armadas en el poder se produjo tras el golpe del 25 de enero de 1961. Mientras que en Nicaragua la añeja y hereditaria dictadura de los Somoza (estructura dinástico-plebeya instalada en 1934) garantizó el control sobre el Estado y el poder castrense hasta 1979, tras el triunfo de la revolución sandinista.

Para Torres Rivas (1998), las tres experiencias dictatoriales se caracterizan por ser regímenes que implementan un esquema sistemático de represión y terrorismo de Estado a partir de la segunda mitad de la década de 1970. Carecen de legitimidad y expresan un vacío de poder que los incapacita para constituir un bloque hegemónico. Se sostienen de la militarización y su incondicional función como enclaves geopolíticos estadounidenses. Estos regímenes ejercieron a una anulación sistemática de la institucionalidad democrático-burguesa, haciendo del rito electoral una mera expresión del fraude político y la negociación entre las cúpulas castrenses. Mientras que la suspensión de los mecanismos de representación y participación política sentaron las bases de un sostenido Estado de excepción en el que la contrainsurgencia se convirtió en la función primaria del Estado (Torres Rivas, 1998; Cueva, 1987).

#### *Fases de los ciclos democráticos, interpretados como transición y desarrollo(s) democrático(s)*

+ La *instauración de regímenes democráticos* expresados en la denominada transición (autoritaria) a la democracia. El reconocimiento de una fecha o acontecimiento preciso sobre las transiciones a la democracia es materia de debate, dada la difícil indeterminación del comienzo de un cambio histórico. En todo caso, al admitir que se trata de la apertura de un nuevo ciclo político, es posible considerar que las transiciones conllevan a nuevos regímenes políticos, es decir, a un “conjunto de patrones que determinan las formas y los canales de acceso al poder; los márgenes de acción ya estando en el poder, y las características de los actores que son admitidos y excluidos” (Córdova, 1995: 63).

Es posible considerar que las transiciones en los tres países en los que hubo conflicto armado tuvieron dos etapas complementarias: elecciones con guerra y elecciones con conflictos terminados o atenuados (Vilas, 1994). O desde una perspectiva temporal más amplia, dos momentos que abarcan las décadas de 1980 y 1990:

+ El primero, se sitúa en la década de 1980 con énfasis en el norte del istmo centroamericano. En esta fase los militares comenzaron a ser sustituidos por civiles en la dirección del Estado y se elaboraron nuevas constituciones. Sin embargo, continuó imperando la cultura política de la violencia, la lógica autoritaria y un predominio del poder militar que no permitió concretar una nueva institucionalidad. Esto ocurrió con los gobiernos del demócrata-cristiano Napoleón Duarte (1984 -1989) en El Salvador y Vinicio Cerezo (1986-1991) en Guatemala. En esta fase persistieron los principios de la contrainsurgencia y la doctrina de seguridad nacional. La participación política no era plural y ciertos comportamientos políticos tenían sólo un gesto ritual. De allí que en esta fase las elecciones no sean instrumentos de la transición (Torres, 1998:193). En este contexto regional, los gobiernos y el territorio hondureño de Roberto Suazo y José Azcona, garantizaron un sistema para el funcionamiento de la contrainsurgencia en Nicaragua, un trampolín que también había servido para aniquilar la primavera democrática guatemalteca en la década de 1950.

-El segundo momento corresponde a la década de 1990, en que se produjo el proyecto de apertura democrática, en el marco del fin de la guerra fría. En Guatemala correspondió a los gobiernos conservadores del golpista Jorge Serrano Elías (1991-1993), Ramiro de León (1993-1996) y de Álvaro Arzú (1996-2000). En Honduras, Rafael Leonardo Callejas (1990-1994) y Carlos Roberto Reina (1994-1998). En El Salvador: Alfredo Cristiani (1989-1994) y Armando Calderón Sol (1994-1999). Mientras que en Nicaragua se produjo la derrota electoral del FSLN (1990) y el inicio del gobierno de la oposición Violeta Barrios de Chamorro (1990-1997).

En esta fase, se modificó el corolario de intervención contrainsurgente de EEUU en la región, dado el reposicionamiento de una retórica orientada a la promoción de la democracia y la protección de los derechos humanos que correspondía al discurso de un nuevo orden mundial. Por otro lado, de manera paralela se suspendió la influencia cubano-soviética que alentaba el enfrentamiento ideológico-militar producido por la geopolítica de la guerra fría. Se trata del periodo de las innovaciones institucionales, en el que se comenzó a construir la pacificación paulatina de la política y la sociedad, la desmilitarización y la reactivación económica desde el modelo neoliberal (Torres Rivas, 1998: 193-194).

La noción de transición se refiere a un comienzo determinado que intermedia entre el inicio y su llegada, que en el caso centroamericano se extiende entre el fin de los regímenes autoritarios o dictatoriales y el inicio de los periodos democráticos, apelando apenas a la dimensión electoral. En este sentido, los ciclos democráticos encuentran en los procesos de transición el primer escenario de una re-articulación entre sociedad y Estado-gobierno, teniendo como singular contexto histórico agudas matrices de violencia generadas por las guerras que seguían vigentes durante la

primera fase de la transición (Vilas, 1994). Además, la transición considera la recomposición de relaciones entre diversas sociedades que conviven dentro del mismo Estado nación (acuerdos de paz) y una re-articulación de relaciones de producción y formas de gobierno (Tapia, 2009).

En este último punto destaca un hecho central: junto a la democratización a la que está destinada la transición, se encuentra la liberalización económico-comercial. El horizonte de la consolidación se dibuja bajo el condicionamiento de una adecuada inserción productiva de las “nuevas” sociedades democráticas. La transición democrática no se experimentó desde ‘dentro’ de la cotidianidad social, sino que se diseñó desde los poderes del Estado (elites, oligarquías y militares en “conversión”), las fuerzas políticas en proceso y los actores e instituciones internacionales.

La formulación de *democracias sospechosas* se refiere no sólo al vacío sustancial interno, sino también a la imagen hacia dentro experimentada por una sociedad aturdida por la violencia y los nuevos regímenes políticos de transición democrática sin inclusión, no sólo a la política formal, sino a un sistema social y productivo para la sobrevivencia. Desde este punto de vista, Torres Rivas (1998) y Vilas (1998) aciertan al considerar que la democracia la iniciaron las juntas militares, sin una presión social organizada que la demandara, dado el contexto de plena guerra y violencia, mientras que la guerrilla tenía como objetivo secundario el uso de las elecciones.

+ El *desarrollo democrático* consiste en la construcción y desenvolvimiento de una nueva institucionalidad. En nuestros casos de estudio, se trata del reacomodo de las fuerzas políticas dominantes (oligarquías, partidos de derecha y clases medias, instituciones y agentes externos), la inserción de las fuerzas guerrilleras a la escena política institucional tras su desmovilización, así como de los grupos armados contra-insurgentes del Estado. El desarrollo democrático consiste en un proceso orientado a la construcción de las bases que garantizarían una ciudadanía política plena y activa.

El desarrollo democrático conduce a sociedades donde, en términos operativos, el ciudadano tiene libre oportunidad de organizarse en función de los diversos intereses que la vida en sociedad produce, de informarse y de opinar, de participar de forma activa o testimonial en el debate público, criticar, concertar e influir en las decisiones públicas, todo ello en condiciones de libertad y seguridad que el Estado tiene la obligación de mantener para todos, ejercitando sus derechos sin más limitaciones que las que establece la ley [...] (Torres Rivas, 1998:167).

La construcción de ciudadanía política, que había sido el horizonte de los proyectos de democracia negociada como vía de pacificación en Guatemala y El Salvador, y de re-estabilización política también en Nicaragua, debía de ser garantizada por las instituciones del Estado a partir de este momento del ciclo democrático. Una ciudadanía social, sin

embargo, es un nivel que trasciende a la estructura normativa y formal, y se practica desde múltiples mecanismos, tanto en las instituciones públicas como en la sociedad civil. La democracia social se vincula a la autodeterminación de las sociedades, de acuerdo con su capacidad para desenvolverse, auto-organizarse y contar tanto con representación política como con las garantías sociales y económicas fundamentales (Zavaleta, 1981; Tapia, 2009). Una dimensión que dada la naturaleza de la transición no fue planteada plenamente en los desarrollos democráticos.

+ El tercer componente vislumbra más una interrogante que una etapa definida: *¿la consolidación democrática?* Esta puede ser analizada a partir del desenvolvimiento y maduración institucional de la democracia electoral (en su análisis procedimental) y desde el análisis de sus cualidades, es decir, a partir de la lectura de indicadores que permitan interpretar la ‘calidad de la democracia’. Cabe señalar que esta tercera “etapa” del ciclo es también considerada, desde la perspectiva de presente trabajo, como una paradójica etapa de agudización de la ‘nueva desconfianza democrática’, a partir de la experiencia empírica que atraviesan los tres países que se estudian y que será abordado en el siguiente sub-apartado.

#### **Ciclos democráticos leídos geo-históricamente**

La perspectiva geo-histórica de los ciclos democráticos experimentados en América Central considera la pugna por el control-dirección del espacio tiempo de la política. El control de los tiempos y los calendarios de la política rige el desarrollo democrático. En el caso de la región implica además el control del espacio territorial para los fines geopolíticos primordiales de EEUU y del mercado internacional (incluyendo el poder sobre la fuerza social que representa la sostenida transmigración).

A diferencia de una descripción histórica lineal del cambio social, la perspectiva de ciclo reconoce los puntos de condensación, momentos constitutivos y el balance de poder que se crea mediante la instrumentalización del régimen democrático. En ese proceso es fundamental el peso latente del pasado, expresado en acumulaciones históricas que tienden a estallar y visibilizar estructuras subterráneas (o subalternizadas) que llevan nuevamente a enfrentar momentos de auge, caída o descomposición en un momento determinado del horizonte histórico.

La perspectiva de ciclo reconoce tanto la incidencia de los factores externos en la aceleración del tiempo político (ciclos de la economía internacional), como la latente restauración, adecuada al lenguaje y representaciones del “nuevo contexto”, de variables que en el pasado llegaron a incidir en las matrices fundaciones de la cultura política y el desenvolvimiento del proyecto histórico social, en este caso, de los “siempre incipientes” Estados nacionales modernos periféricos, como los de Centroamérica. Nos referimos a variables como: las grandes crisis económicas internacionales; la construcción de vulnerabilidad basada en la restauración de modelos centrados en la primarización de la economía (sea la dependencia al mono-cultivo, a la flex explotación de las maquilas o a las nuevas matrices neo-

extractivistas); o a la propia desactivación social mediante la deslocalización de la fuerza productiva que implica la transmigración y las estrategias contemporáneas de acumulación por desposesión.

Un ciclo político, interpretado geo-históricamente, considera el enfoque del espacio-tiempo estructural dominante o hegemónico (el reordenamiento geopolítico internacional), en el que se ha insertado recurrentemente la historicidad “moderna” de las sociedades centroamericanas que nos guían en este estudio exploratorio. La apertura de los ciclos democráticos en América Central expresa la transición del esquema internacional de la guerra fría al ordenamiento unipolar encabezado por EEUU y los centros de poder occidentales. Lo cual se representa en la unilateral hegemonía político-militar estadounidense a nivel global y en la reconfiguración de la alianza atlántica, en el régimen internacional económico-financiero neoliberal y de democratización liberal virtualmente “irreversible” (Preciado y Villarruel, 2006).

De forma alternativa y paralela, se encuentra el espacio-tiempo de la(s) resistencia(s), el cual se había expresado en la región a través de los movimientos insurgentes guerrilleros y la militancia revolucionaria durante el periodo de las dictaduras y los atroces autoritarismos militares. Su accionar político, más allá de su posterior declive, significó un factor clave para la apertura del ciclo de democracia representativa –a pesar de haber sido un objetivo secundario-, y en la definición de las agendas que llevaron a la negociación de la paz. El desarme del espacio-tiempo de la resistencia insurgente, inserta en una matriz generalizada de guerra y violencia, dio paso a la conformación de un nuevo momento constitutivo, pero dejó vacío el contra-espacio transformacional que podría haber pugnado por una democracia con soberanía.

Las fuerzas beligerantes se vieron obligadas a adoptar el paradigma democrático neoliberal como condición para participar en la normalización de la sociedad política. La vulnerabilidad extrema que vivió la sociedad civil encontraría en la diáspora y la transmigración, así como en la posterior economía criminal, una paradójica alternativa de sobrevivencia.

Finalmente, se considera el espacio-tiempo de la democracia neoliberal (cuya expresión conceptual se inserta en la tercera ola democrática) como régimen de ordenamiento político e ideológico (perspectiva liberal-procedimental) que condiciona la normalización de las relaciones sociales en la región bajo la re-estructuración de la deuda, la profundización de la dependencia y el endeudamiento, el desmembramiento del Estado de derecho constitucional y una reivindicación de ciudadanía política discursiva mediante la negación material de la misma, es decir, la suspensión del proyecto de democracia como fomento de la igualdad social.

La democratización de una sociedad, por lo general, implica la apertura y ampliación de los espacios-tiempo políticos, es decir, de los lugares en los que se constituyen sujetos con

capacidad de orientar la dirección de su sociedad a través de la deliberación y la legislación. “Una forma de gobierno democrática es un espacio-tiempo mucho más *denso*, ya que es un territorio o un conjunto de territorios en los que se han constituido una *pluralidad de sujetos* que entran en relaciones de *conflicto*, de lucha, pero a su vez también de participación en espacios comunes que incluyen prácticas de *asociación y colaboración*” (Tapia, 2009:21, énfasis original).

En este sentido, se plantea el reconocimiento de tres temporalidades o calendarios que sitúan los ciclos democráticos de los países centroamericanos. El primero es el *democrático electoral*, en el que se desenvuelve la institucionalidad procedimental de la democracia representativa formal y en el que se genera una nueva reducción de sujetos con posibilidad de participar de forma directa en los cargos de gobierno dada la pre-selección al interior de las elites y partidos políticos, lo que limita al grueso de la sociedad al ejercicio del sufragio. El segundo, es el calendario que marcan las *coyunturas políticas nacional-regionales*, las cuales poseen tendencias antagónicas o de armonización que suelen incidir o incluso determinar el desenvolvimiento político interno de los países, y de forma inversa los acontecimientos locales-nacionales, llegan a impactar en el espacio tiempo-regional. El tercero, es el de la *geopolítica internacional*, que constituye la reconfiguración de los espacios, territorios y tiempos políticos de los países centroamericanos de acuerdo con los intereses estratégicos dominantes a nivel global.

### **Perspectiva geo-histórica de los ciclos político-electorales: casos de estudio**

#### **El Salvador**

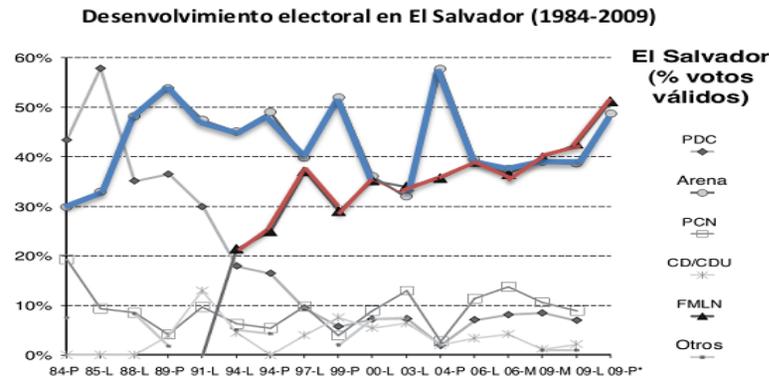
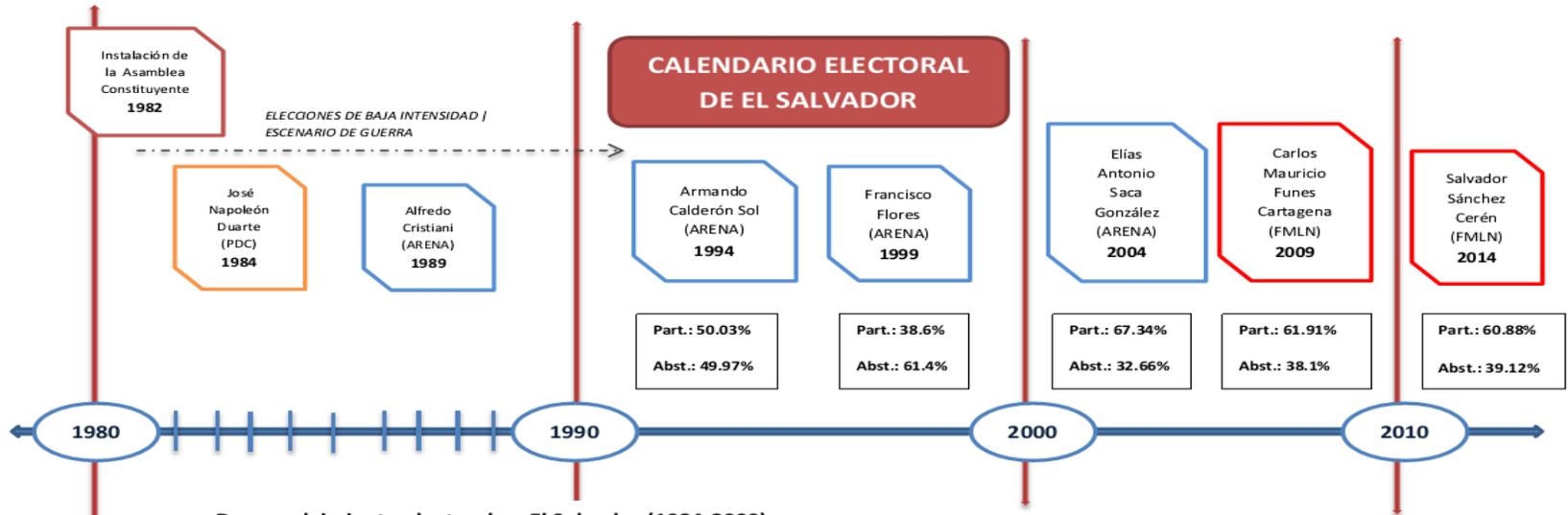
En El Salvador, el calendario electoral que inauguró la *ciclicidad* democrática tiene como precedente la inauguración de la Asamblea Constituyente en 1982 y la promulgación de la misma en 1983, en un contexto de crítica violencia política. Las elecciones presidenciales de 1984, en las que resultó ganador José Napoleón Duarte del Partido Demócrata Cristiano (PDC) marcaron el inicio de la transición democrático-electoral y un simbólico re-cambio de elites al desplazar del poder de dirección estatal a los núcleos duros de las fuerzas armadas y la derecha extrema. No obstante, en 1989, fue reconocido como ganador Alfredo Cristiani del partido conservador Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), el cual guardaba lazos directos con las fuerzas represivas contra-insurgentes y la dirección diplomática de EEUU, y a su vez impulsaba reformas liberales en materia económica. En el mismo año se establecieron los primeros contactos entre el gobierno y el FMLN, que en 1990 emprendió una de las ofensivas militares más intensas para determinar un catastrófico empate militar frente al Estado y la estrategia contrainsurgente co-organizada con EEUU y el soporte territorial de Honduras. En las elecciones 1994, el partido ARENA encabezado por Armando Calderón Sol, volvió a ganar la presidencia, y emprendió un conjunto de reformas neoliberales expresadas en la privatización de las principales áreas estratégicas hasta entonces públicas (telecomunicaciones, electricidad y fondos de pensión).

Mientras tanto, el desarrollo de los acuerdos de paz comenzó a tomar consistencia con el protocolo de Ginebra, seguido del Acuerdo de Caracas, ambos en el año de 1990. En diciembre de 1991, el gobierno de El Salvador firmó los Acuerdos de Nueva York, y en enero de 1992 las negociaciones fueron selladas con los acuerdos de Chapultepec, México, que marcaron el fin de la guerra civil que se había extendido por más de doce años (Spence, 2004). A nivel interno, la asamblea legislativa de El Salvador aprobó la “Ley de Reconciliación Nacional”, que otorgaba, bajo criterios fuertemente cuestionados, la amnistía a los responsables de la violencia durante la guerra. En las elecciones de 1994 se presentó por primera vez el FMLN como partido político, con un importante posicionamiento en la asamblea legislativa. No obstante, como ya se mencionó, se impuso de nuevo el candidato del partido ARENA: Armando Calderón Sol en la presidencia.

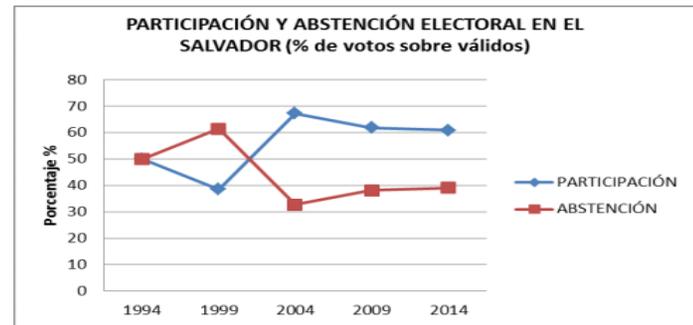
A pesar del positivo posicionamiento del FMLN en las elecciones intermedias de 1997, en las elecciones presidenciales de 1999 se impuso por tercera vez consecutiva el candidato de ARENA, Francisco Flores, y por cuarta vez en las elecciones de 2004, Elías Antonio Saca González. Después de dos décadas conducidas por la derecha salvadoreña, el partido ARENA fue derrotado en 2009 por el FMLN, por medio de su candidato, el ex periodista Carlos Mauricio Funes Cartagena. El triunfo de Funes, significó una ruptura histórica en el desenvolvimiento electoral de El Salvador, no sólo por la llegada de una simbólica izquierda moderada al poder ejecutivo, sino también por un relativo (aunque limitado) giro en la dirección política del país. El escenario electoral se completa con las recientes elecciones de 2014 en que fue electo como presidente Salvador Sánchez Cerén, ex comandante de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL) y candidato del ya oficialista FMLN, tras unos cerrados comicios que se resolvieron en la segunda vuelta electoral.

La elevada abstención experimentada en los comicios de la década de 1990 (casi 50% en 1994 y 61% en 1999) se transformó en las elecciones del siglo XXI. En 2004 la abstención fue apenas de 32%; en 2009 de 38%; y en 2014 de 39.12%, lo que explica, en parte, las dos últimas victorias políticas del FMLN. Todo esto, considerando que tales cifras sólo reflejan el porcentaje sobre los votos emitidos, y no la virtual voluntad de toda la población salvadoreña.

**Diagrama 2. Calendario electoral de El Salvador**



Fuente: Sonnleitner, Willibald 2012 "Las transformaciones del voto en América Central: una perspectiva comparada, territorial y transversal", en Gómez Tagle, Silvia y Sonnleitner, Willibald (editores), *Mutaciones de la democracia: tres décadas de cambio político en América Latina (1980-2010)* (México: COLMEX), p.272.



Fuente: Elaboración propia a partir de distintas fuentes.

Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes señaladas.

## Guatemala

En Guatemala, tras la rebelión del 13 de noviembre de 1960<sup>12</sup> que intentó derrocar al gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes, y el posterior golpe del Estado en 1963 por las Fuerzas Armadas encabezadas por Enrique Peralta Azurdia, a fin de evitar el retorno de Juan José Arévalo y la consecuente vía democrática, comenzó un régimen de control autoritario bajo una nueva institucionalidad militar que puso en marcha un sistema de elecciones pseudo-competitivas en las que siempre resultó elegido el candidato militar. Los espacios para la oposición eran mínimos o nulos y el partido militar controlaba el parlamento y el “sistema de justicia”. Esta fase, que reconoce casi una decena de “elecciones” conducidas y determinadas por el poder militar, se caracterizó también por la ilegalización de la oposición de izquierda, la persecución y el terrorismo de Estado, configurado bajo el esquema de la doctrina de seguridad nacional y el esquema de contra-insurgencia en el triángulo norte de Centroamérica.

Entre 1970 y 1982, existieron sendos gobiernos militares considerados como ‘democracias de fachada’ (Torres-Rivas, 2007: 102) que colapsaron tras la crisis al interior de las fuerzas armadas, expresada en el golpe de Estado encabezado por José Efraín Ríos Montt cuya dictadura agudizó el proceso de violencia y genocidio en la nación guatemalteca entre 1982-1983. De tal manera, resulta desatinado considerar que los referentes iniciales de la “instauración” de la democracia se remontan a la década de 1970, no sólo porque las elecciones de 1974 y 1982 estuvieron signadas por múltiples acusaciones de fraude (Dunkerley, 2001), sino también por estar insertos en la estrategia contra-insurgente coordinada por EEUU, que conllevó a una sistemática represión de la oposición política. Las democracias de fachada, enfrentadas a las crisis generadas por los golpes de Estado, derivaron en una impostergable transición del poder a las facciones políticas civiles en 1983. Las elecciones de la asamblea constituyente en 1984 y la elección de Vinicio Cerezo Arévalo, al frente de la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)<sup>13</sup> en 1985, marcaron el inicio de la virtual transición democrática.

No obstante, el contrapunto de la aparente transición lo marcó la formación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en 1982, que aglutinaba a las diversas formaciones políticas radicales de izquierda que optaron por la vía armada para la transformación política. En un escenario que tenía los espacios cerrados para la negociación política y polarizaba las circunstancias del enfrentamiento entre la guerrilla y el régimen militar. El régimen de terror y guerra civil para inicios de 1980 ya era devastador, pero la llegada al poder de Efraín Ríos Montt en 1982, que planteó los primeros contactos para el

---

<sup>12</sup> De este acontecimiento, surgió el Movimiento Rebelde 13 de Noviembre (MR13), el primer grupo guerrillero en la larga historia de la guerra civil guatemalteca que se extendería por 36 años (1960-1996).

<sup>13</sup> Cabe recordar que a pesar de la posición ideológica de centro y humanista asumida por la DCG, en 1974 este partido encabezó la coalición Frente Nacional Opositor, que promovió la candidatura presidencial del entonces militar Efraín Ríos Montt, posterior dictador de Guatemala.

diálogo con la guerrilla y la virtual participación electoral de la izquierda, se convirtió en un proyecto genocida que victimizó a más de 1,700 personas pertenecientes al pueblo maya *ixil*, y estructuró la paramilitarización forzada de comunidades campesinas (Patrullas de Autodefensa Civil: PAC), con el fin de aislar a la guerrilla (FIDH, 2013).

A partir del año de 1986 se abrieron los espacios para la negociación de la paz en la región, pero fue hasta el año de 1996 que se lograron consolidar los acuerdos de Paz. De este complejo proceso de negociación, destaca el impulso a los acuerdos de Esquipulas I y II, como parte de la promoción de la paz y la institucionalidad democrático-electoral gestada por los propios gobiernos centroamericanos, a la par de los procesos de negociación abiertos por el Grupo Contadora, que definió una diplomacia latinoamericana que buscaba tanto incidir en la dirección del proceso como limitar el irrestricto intervencionismo estadounidense. Esta proyección regional e internacional alcanzada en foros multilaterales – la Organización de Naciones Unidas, la OEA, y diversas ONGs e institutos para la paz- jugó un rol central en el rumbo de los procesos nacionales centroamericanos y en la centralidad adquirida por el discurso geopolítico de la democracia.

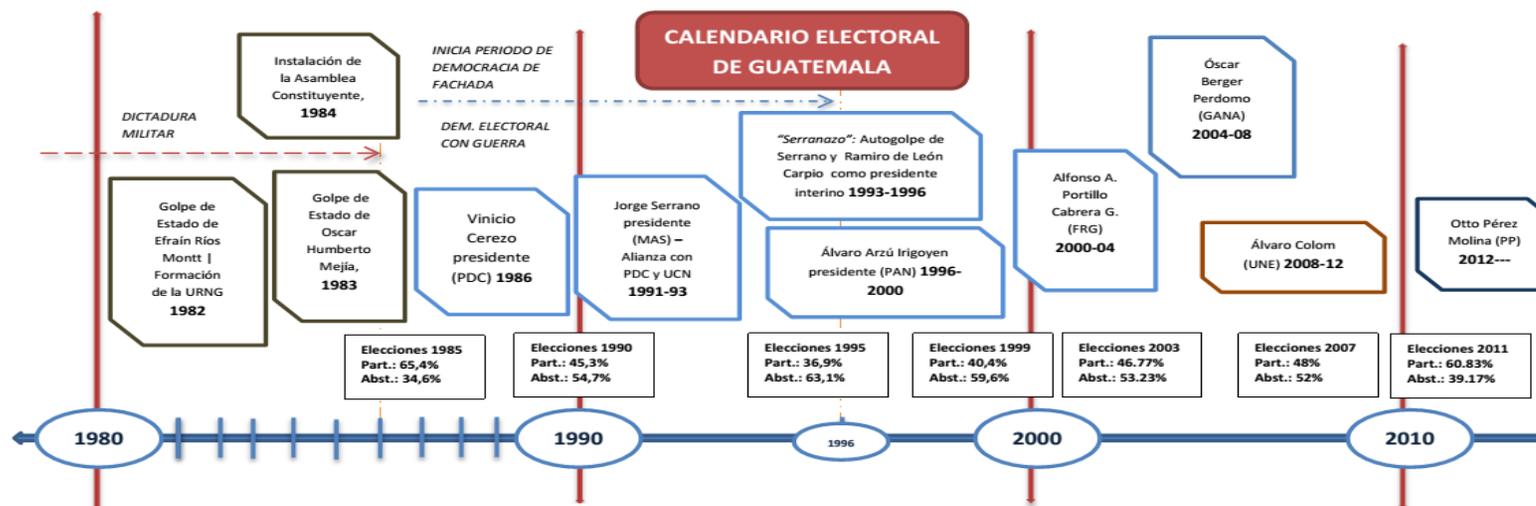
En las elecciones de 1990 se eligió a Jorge Serrano Elías, del partido conservador Movimiento Acción Solidaria (MAS), quien intentó un proyecto fallido de autgolpe (*el serranazo*) ante la disolución de los poderes legislativo y judicial en 1993. El interinato de la presidencia fue tomado por Ramiro de León Carpio hasta 1996. Su gobierno significó un periodo clave en la reactivación de las negociaciones de paz con la URNG, logrando la firma de un acuerdo de Derechos Humanos, el restablecimiento de comunidades desplazadas y un acuerdo de derechos indígenas en 1995 (Spence, 2004).

En 1996 Álvaro Arzú Irigoyen llegó a la presidencia con el derechista Partido de Avanzada Nacional (PAN). En su gobierno se concluyeron los acuerdos de paz en el mes de diciembre, tras treinta y seis años de conflicto armado interno. Por su parte, tras las elecciones de 1999, en el año 2000 asumió la presidencia Alfonso A. Portillo Cabrera por el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), partido fundado por el dictador Ríos Montt en 1989. En el año 2004 la presidencia fue ocupada por Óscar Berger Perdomo quien se postuló a través del partido Gran Alianza Nacional (GANAN), una coalición entre el Partido Patriota (PP), el Movimiento Reformador (MR), el Movimiento 17 (M-17), que derivó en una tendencia de centro derecha conservadora en su programa político y liberal en la agenda económica.

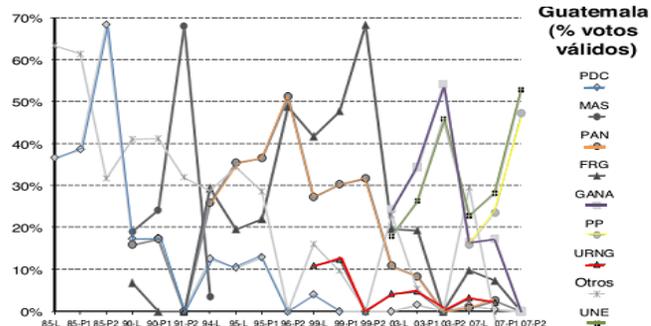
Por su parte, Álvaro Colom, de una extracción de “izquierda moderada” llegó a la presidencia en 2009 al frente de la Unión Nacional por la Esperanza (UNE), con un discurso partidario social demócrata. El último eslabón del ciclo electoral lo constituye la llegada a la presidencia de Otto Pérez Molina, el primer militar “retirado” que ha ganado la presidencia en la nueva fase democrático-electoral (2011).

Finalmente, cabe señalar que del alto índice de abstención en los países del norte centroamericanos a lo largo de este ciclo, la tendencia en Guatemala ha sido particularmente pronunciada –en contraste por ejemplo con la de Nicaragua y Honduras-, ya que desde 1990 hasta 2007 se expresó en una constante que superaba el 50% en todos los casos (en 1999 fue del 63.1%), y sólo ha tenido una alta participación (excepcional en el periodo democrático-electoral) en 2011 cuando la abstención alcanzó un 39% de los votos válidos.

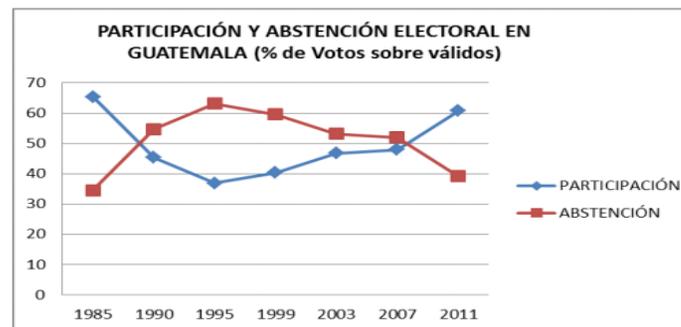
Diagrama 3. Calendario electoral de Guatemala



Desarrollo electoral en Guatemala (1984-2006)



Fuente: Sonnleitner, Willibald 2012 "Las transformaciones del voto en América Central: una perspectiva comparada, territorial y transversal", en Gómez Tagle, Silvia y Sonnleitner, Willibald (editores), *Mutaciones de la democracia: tres décadas de cambio político en América Latina (1980-2010)* (México: COLMEX)



Fuente: Elaboración propia a partir de distintas fuentes.

Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes señaladas.

## Nicaragua

La experiencia de Nicaragua resulta divergente en el proceso que experimentaron Guatemala y El Salvador, en la medida en que el proyecto revolucionario sandinista que tomó el control del rumbo político del país, tras su triunfo militar, en 1979, representa tanto el fin de la dinastía Somoza –y de un histórico dominio imperial estadounidense en el país- como el inicio de una nueva articulación entre sociedad, grupos políticos, gobierno y Estado. A lo cual se agrega la formación del Movimiento Pueblo Unido, del Frente Patriótico Nacional y el protagonismo definitivo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en la conducción del país.

La experiencia revolucionaria sandinista se había convertido en el otro gran referente contra-hegemónico en América Latina y el Caribe después de la Revolución Cubana. En este sentido, el análisis de la transición no es suficiente para explicar el proceso constitutivo del nuevo ciclo democrático, sino la perspectiva de un proceso revolucionario que reivindicaba un tipo de democracia participativa y “directa”, expresada en la participación de las masas en todas las esferas de la vida social (Martí, 1998).

Se trataba de un desarrollo democrático popular que para la segunda mitad de la década de 1980 aparecía como una *antitransición* (Torres Rivas, 1998), porque la plenitud de las organizaciones sociales se fue volviendo más rígida y vertical, al igual que la centralización del poder en la cúpula de la dirigencia. La legitimidad del proyecto político que apostaba a la construcción de una cultura política basada en la idea de una democracia directa se vio inevitablemente condicionada por la presión externa y la escalada de violencia por parte de la contrainsurgencia, lo que terminó por conducir a las elecciones de 1984 (Close y Martí, 2009). Este hito reflejó la fuerza política del sandinismo, dado su contundente triunfo y la alta participación (75% de la población concurre a las urnas). Significó, empero, un cambio del “débil intento de democracia participativa por uno de democracia representativa [...] el tránsito de una legitimidad insurreccional hacia la legalidad electoral liberal” (Torres Rivas, 1998: 181).

Por un lado, ante el desgaste sistemático generado por ‘la Contra’<sup>14</sup>, el gobierno sandinista estableció el servicio militar obligatorio, lo cual postergaba la condición castrense de las fuerzas populares y paulatinamente significó un desgaste en las bases populares de la sociedad nicaragüense. Por otro lado, los devastadores efectos de la crisis y las medidas tomadas después de 1987 generaron un malestar percibido como antidemocrático en su dimensión popular de masas. La Contra era incapaz de avanzar y a la vez al gobierno sandinista le resultaba imposible concretar la victoria militar definitiva. En medio de un

---

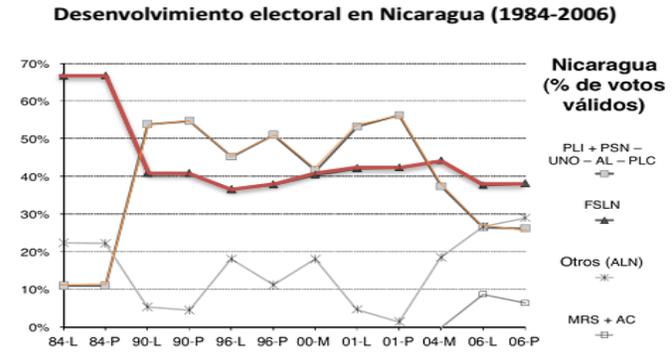
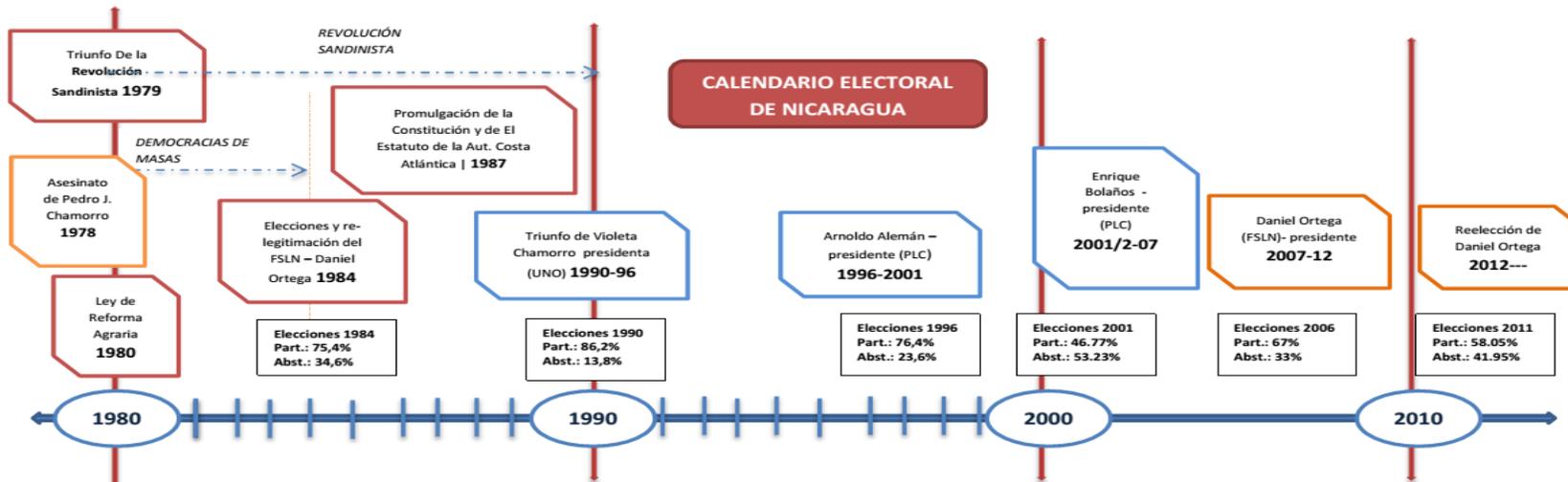
<sup>14</sup> El movimiento de Contrainsurgencia en Nicaragua, aglutinaba diversos grupos paramilitares, entre los que destaca la Fuerza *Democrática* de Nicaragua (FDN) –léase la aberrante paradoja de su nombre-, así como la Resistencia Nicaragüense. Su posición contra-insurgente constituyó un permanente lastre contra-revolucionario al gobierno sandinista y un referente explícito de la implacable, aunque impotente, intervención estadounidense en Nicaragua.

catastrófico ‘empate’ militar, expresado en frustración política y un descalabro económico derivado de la guerra y el declive en la asistencia económica soviética ante el agotamiento de la guerra fría, el gobierno sandinista asumió que la vía negociada para el cese del conflicto era la única opción para contener el colapso general. Los instrumentos para ello fueron los acuerdos de Esquipulas II –marco diplomático regional-internacional orientado a la pacificación y democratización centroamericana-; el establecimiento de acuerdos con el grupo contrainsurgente Regeneración Nacional, para el logro del alto al fuego; y la negociación con la oposición política –Comisión Nacional de Reconciliación (Martí, 1998).

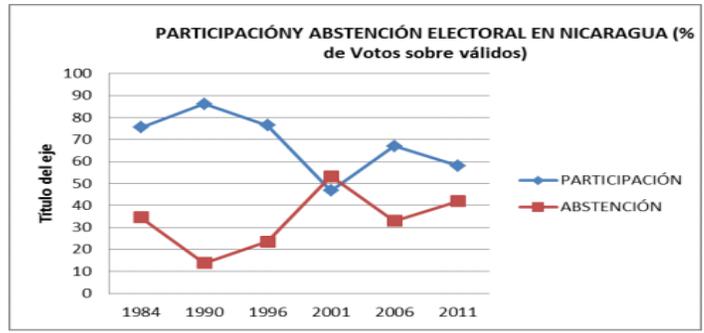
La paradoja de esta fase de apertura y negociación es que la transición es asumida por la oposición y no precisamente por las bases sandinistas, que sufrían un silenciamiento por parte de las cúpulas dirigentes. Aunque algunos autores consideran que la transición política se concretó con la llegada al poder de Violeta Barrios de Chamorro al frente de la Unidad Nacional Opositora (UNO) en 1990, las condiciones de la misma se definieron en los años previos, aun durante la dirección sandinista. En 1987 se aprobó la Ley de Autonomía Regional de los grupos étnicos de la Costa Atlántica y en enero de 1988 se suspendió el estado de emergencia, el cual permitió la reunión legal de todos los grupos de oposición., mientras que en el mes de octubre del mismo año se modificó la ley de partidos. En febrero de 1989 el gobierno decidió anticipar la fecha de las elecciones y en abril se aprobó una nueva ley electoral junto con una ley de medios de comunicación que permitía más acceso político y presencia a la oposición (Martí, 1998: 84; Rouquié, 1994: 302-303).

Como ya se señaló, en febrero de 1990 triunfó en las urnas Violeta Chamorro y asumió el poder en el mes de abril, encabezando una alianza de catorce partidos anti-sandinistas reunida en la UNO. En el mismo mes se firmó el acuerdo de cese al fuego con la Contra. El desarrollo democrático se dio entre la dinámica del desarme, la inestable consolidación de la paz, la transición negociada entre el sandinismo, que conservaba por ejemplo el poder efectivo de las fuerzas armadas regulares y el nuevo gobierno, y una nueva política de ajuste estructural neoliberal correspondiente a los compromisos asumidos con EEUU y las instituciones financieras internacionales. Esto se expresó en la reversión de la reforma agraria, el control sobre la propiedad estatal de las empresas y las subvenciones a servicios públicos, un paquete de modificaciones que se plantearon en el Plan Mayorga (1990). Tras la desintegración de la UNO fue formada la Alianza Liberal y en 1995 Proyecto Nacional (Pronal), referentes de la derecha liberal en la era post sandinista.

Diagrama 4: Calendario electoral de Nicaragua



Fuente: Sonnleitner, Willibald 2012 "Las transformaciones del voto en América Central: una perspectiva comparada, territorial y transversal", en Gómez Tagle, Silvia y Sonnleitner, Willibald (editores), *Mutaciones de la democracia: tres décadas de cambio político en América Latina (1980-2010)* (México: COLMEX), p.270.



Fuente: Elaboración propia a partir de distintas fuentes.

Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes señaladas

En 1994, la reforma a la constitución de 1987 planteó la paulatina despolitización del ejército, disolvió la obligatoriedad del servicio militar, garantizó la propiedad privada y se redujo el periodo presidencial de seis a cinco años. En 1995, Humberto Ortega Saavedra, al frente del ejército y pieza clave de la conservación de poder efectivo por parte del sandinismo fue relevado. En este sentido, se estableció un nuevo reequilibrio de poder y los partidos anti sandinistas se consolidaron en la dirección nacional del gobierno. Mientras que el esquema democrático representativo se asentaba como parte del andamiaje institucional neoliberal, que representó en paralelo un achicamiento crónico del Estado y un decadente desarrollo social.

Las elecciones de 1996 confrontaron a más de una veintena de partidos políticos, en las que el derechista Partido Liberal Constitucionalista (PLC), representada por Arnoldo Alemán, y el FSLN, por Daniel Ortega, constituían las orientaciones más fuertes. El PLC recibió el 51.3% de los votos, en tanto que el FSLN obtuvo el 37.75% por ciento. El gobierno de Alemán enfrentó tanto la devastadora condición dejada por el huracán Mitch (1998), como las intensas acusaciones de corrupción que degradaron la imagen del proyecto de gobernabilidad democrática que había iniciado en 1990 y el desenvolvimiento del ciclo quedó de nuevo vulnerado por la profunda dependencia al exterior y un crítico índice de pobreza (Martí, 2009). En el mismo periodo se construyó la alianza Arnoldo–Ortega, que significó un reparto de poderes entre la AL y el FSLN y la resolución extra-legal del previo escándalo de la piñata: la adquisición fraudulenta de propiedades estatales entre dirigentes y cuadros del FSLN tras su derrota electoral en 1990 (Close y Martí, 2009). Este escenario marcó una fuerte ruptura en el programa ético del sandinismo y se evidenció la separación del ala ‘orteguista’ y su pragmatismo político para mantenerse en los espacios del Estado.

En el año 2001, tras unas elecciones que marcaron un histórico abstencionismo (53% sobre los votos válidos), asumió la presidencia Enrique Bolaños, también del PLC. Tras dieciséis años de dirección política conservadora-neoliberal y co-gobierno “indirecto” con el sandinismo, se generó el retorno del FSLN en 2006, que llevó a Daniel Ortega a ocupar la presidencia con apenas el 38% de los votos, que le permitían tomar el poder tras la reforma pactada durante la presidencia de Bolaños. Se trataron de unos comicios con bajo nivel de abstención (33%). De 1990 a 2006 la dinámica político-electoral se construyó bajo la tensión bipolar del sandinismo y el anti-sandinismo, incluyendo tanto a la histórica derecha opositora como a los disidentes de la primera corriente. El *desarrollo democrático* tuvo uno de los peores descensos entre 2006 y 2007, recuperándose hasta el año 2011 en que volvió a decaer al nivel de 2007 (IDD, 2012). Con el respaldo de la Corte Suprema de Justicia y en plena polémica por parte de los opositores, Ortega presentó su candidatura para la reelección en 2011, que ganó con el 62% de los votos emitidos (frente a una abstención de casi el 49%).

El desarrollo democrático parece condicionado por interrogantes comunes para los tres casos: ¿son compatibles la guerra y el desarrollo institucional de la democracia? ¿Lograron los regímenes electorales una certera transición democrática y la incorporación plural de todas las fuerzas políticas? ¿Se materializó la representación y participación democrática? ¿Ha sido la democracia electoral una base para la construcción de ciudadanía política y para la consolidación democrática?

La valoración de las elecciones de la década de 1980 se asienta en una inconsistente cultura democrática. La derecha en Guatemala, El Salvador y Nicaragua no poseía valores que dieran legitimidad al sistema de representación. De hecho, la alianza militar oligárquica había sido un firme baluarte de hostilidad a las libertades y el orden representativo (Torres Rivas, 1998). Mientras que para los grupos insurgentes de izquierda, aun cuando consideraron la primera convocatoria electoral, en la década de 1980, como parte de los resultados de su presión política, la transición democrática vía procesos electorales se encontraba en un segundo plano del proyecto político revolucionario, que apostaba al triunfo militar. En este sentido, las elecciones aparecieron como un símbolo inacabado de transición, que significaba ante todo un espacio político que cancelaba el escenario armado, y redefinía los procedimientos para ajustar las relaciones de poder en un contexto internacional que demandaba una pacificación pronta en la región. En este sentido, los acuerdos de paz se convirtieron en la condición insorteable para los grupos beligerantes y un piso mínimo para la construcción de consensos entre las partes enfrentadas.

El desarrollo democrático se logró, por tanto, en la medida en que los acuerdos de paz posibilitaron la participación de las fuerzas guerrilleras y organizaciones de izquierda, hasta entonces vetadas del sistema político y sus instituciones, en los esquemas electorales. Significó también la paulatina inserción de las bases armadas (insurgentes y contrainsurgentes) a la vida social y productiva, y la ‘canalización’ de la violencia mediante procesos de desarme.

Los acuerdos de paz se convirtieron en el momento constitutivo del nuevo ciclo, si se considera que abren la participación plural de fuerzas políticas y comienza un desarrollo democrático que se reconoce como un ciclo autoritario-democrático con incertidumbres al interior, y certezas de funcionalización económica y geopolítica hacia el exterior. La transición parece como un momento *antimilitar*, ya que en Guatemala, El Salvador (incluso en Honduras) es reconocida como el momento en que los militares dejan de controlar el poder de forma directa y explícita, por lo que la democracia política aparece apenas como una negación tajante a los gobiernos militares. La transición democrática en los casos estudiados, consistió en democracias limitadas -con restringidos alcances ‘delegativos’-, en las que la selección de candidatos y los programas de los partidos políticos fueron impuestas por grupos de especialistas y elites vinculadas al poder económico (nuevas tecnocracias neoliberales) o a las cúpulas partidarias, cada vez más aleadas de las bases sociales.

Las tendencias del desenvolvimiento democrático neoliberal pueden leerse a partir de la lectura de las transformaciones macro-económicas, del desenvolvimiento del desarrollo y las percepciones sobre la democracia en contraste, o a la par, de la dinámica y los calendarios político-electorales. El cruce de varios espacios tiempos y dinámicas en las que se desenvuelven los ciclos democráticos, son un punto de referencia fundamental para lograr un balance sobre el desenvolvimiento de la democracia en la región centroamericana, tomando como referencia la experiencia de Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

Los nuevos ciclos democráticos también representaron la contención de un proyecto social centrado en la autodeterminación de las diversas fuerzas sociales (democracia directa o de masas), que derivaba de la pugna entre, por un lado, las elites históricas (oligarquía terrateniente y cúpulas militares) que mantuvieron el control dominante sobre el Estado, la economía y la instrumentalizada democracia. Y por otro lado, las fuerzas sociales populares que demandaban espacios para la participación o la dirección política (incluyendo la toma del poder por la vía armada), el derecho a la pluralidad, la demanda de inclusión expresada en posibilidades materiales que disolvieran la aguda desigualdad social, e incluso el reconocimiento de autonomía política frente al Estado. La transición al esquema de democracia representativa neoliberal, significaba la superación del conflicto armado, pero también la suspensión de la imprescindible relación entre democracia y soberanía.

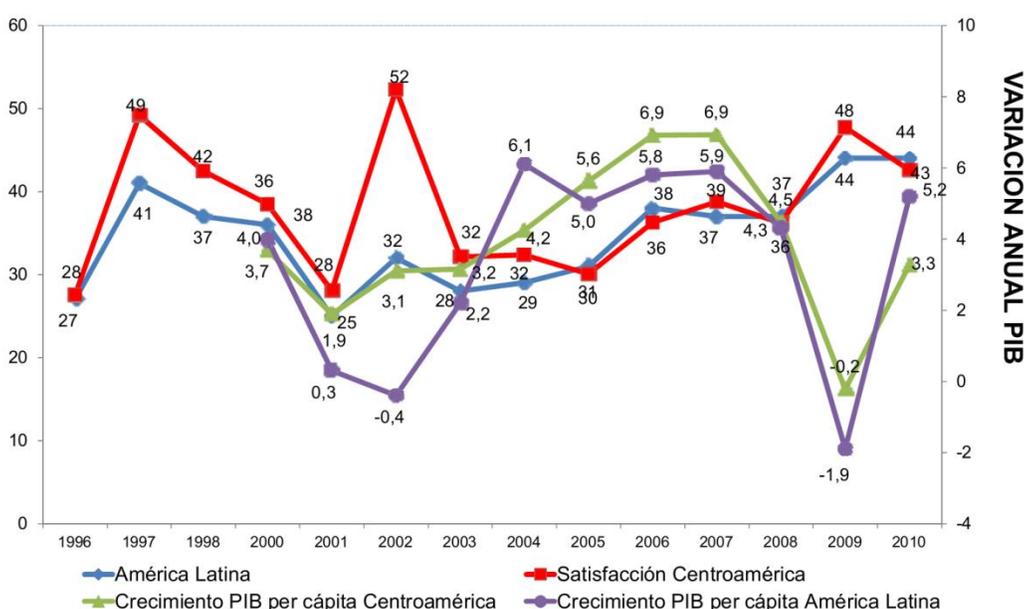
### **Desarrollo, calidad y desconfianza democrática: indicadores comparados entre Guatemala, El Salvador y Nicaragua**

#### **Desarrollo democrático**

Dado que el desarrollo democrático suele tener como umbral la idea de consolidación, resulta importante confrontar la revisión histórico-política planteada anteriormente, con el desenvolvimiento material generado la última década, representativa de la última fase del ciclo planteado. Algunos indicadores posibilitan evaluar la calidad democrática, como escrutinio empírico que determina qué tan buena es una democracia, expresada, como se señaló anteriormente, en una estructura institucional estable que hace posibles la libertad y la igualdad de los ciudadanos mediante el funcionamiento legítimo y correcto de sus instituciones y mecanismos (Morlino, 2005). Más que una revisión cuantitativa exhaustiva, enseguida se recuperan varios indicadores que revelan algunas tendencias que interrogan los alcances de la democracia respecto al rol de las instancias públicas del Estado y las instituciones democráticas para garantizar una mejoría en la igualdad y la justicia social, los derechos humanos, la pluralidad y la ampliación de los espacios para ejercer una democracia directa efectiva. Por otro lado, algunos indicadores reflejan las paradojas y contradicciones que trae consigo la aguda disociación entre legitimidad electoral, legalidad y democracia de mercado, y legitimidad social efectiva. La desconfianza democrática es un componente fundamental desde el que es también posible evaluar la idea de desarrollo y calidad democrática.

Si se parte de una dimensión de percepción y marketing discursivo, es posible recurrir a las estadísticas del famoso Latinobarómetro (2011), y así sondear la satisfacción y el apoyo a la democracia en América Latina en general, y en Centroamérica en particular. En su informe del año 2011, el Latinobarómetro muestra tres picos de “satisfacción” con la democracia (1997, 2002 y 2009) que resaltan en los últimos quince años; fuertes caídas en los años 2001, 2003 y 2005, y una tendencia de virtual crecimiento en la confianza democrática desde 2005 hasta 2010 (véase Gráfica 1). La relación entre el PIB per cápita y dicha satisfacción no posee una relación condicional constante, como lo demuestra el comportamiento en 2002 y sobre todo en 2009 -tras la crisis financiera internacional-, pero suele estar asociada en los períodos más estables.

**Satisfacción con la democracia y el PIB per cápita**



Fuente: Latinobarómetro (2006-2010).

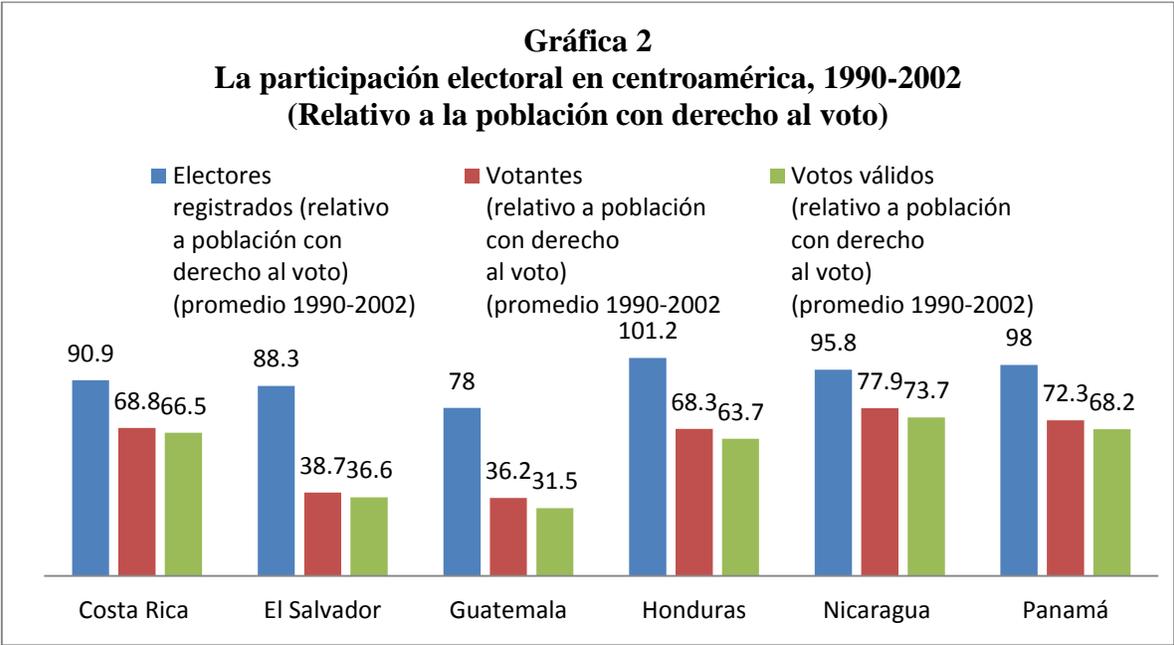
Por su parte, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Electoral (IDE)<sup>15</sup> publicado por el PNUD en el año 2004, el desenvolvimiento del desarrollo electoral en América Latina en las últimas tres décadas ha sido ascendente y sostenido: “sube rápidamente de 0,28 en 1977 a 0,69 en 1985, y a 0,86 en 1990, mejorando de ahí en adelante para terminar en el año 2002 con 0,932” (PNUD, 2004: 78). Se trata de un progreso centrado en la democratización del régimen de acceso al gobierno. El informe considera que la democratización “coincidió” con la resolución de los conflictos armados en el istmo centroamericano (sin considerar el caso particular de Costa Rica y República Dominicana). De tal manera, América Central es identificada como la sub-región que electoralmente, en el año 2002, fue la más democrática

<sup>15</sup> Cabe señalar que IDE resulta de la agregación de cuatro componentes: Derecho al voto x Elecciones limpias x Elecciones libres x Cargos públicos electos.

de toda latinoamerica (Ídem), y que marcó el progreso de la tendencia de toda la región latinoamericana a partir del año 2000.

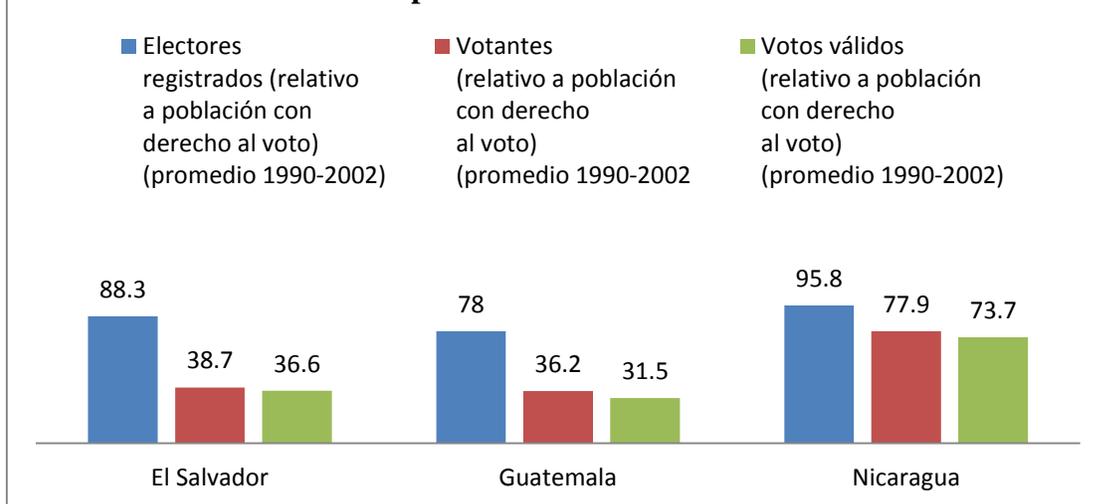
Mientras que Nicaragua, Costa Rica y Panamá fueron los países con los mayores índices de votantes (77.9%,72.3% y 68.8% respectivamente) y votos válidos (73.7%, 68.2% y 66.5%, respectivamente), Guatemala y El Salvador tuvieron los registros más bajos de votantes (36.2% y 38.7%, respectivamente) y de votos válidos (31.5% y 36.6% respectivamente). (Véanse las Gráficas 2 y 3).

**Gráfica 1**



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Desarrollo Electoral (PUD, 2004).

**Gráfica 3**  
**La participación electoral en porcentaje,**  
**promedio 1990-2002**



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Desarrollo Electoral (PNUD, 2004).

Es claro, por otro lado, el nivel meramente procedimental expresado en el sufragio que prevalece en la región, ya que entre 1987 y 2002 el IDE registra la escasa práctica de mecanismos de participación directa expresada en las figuras de plebiscito. Sólo Guatemala y Panamá registran su uso (5 y 2 veces respectivamente), mientras que Nicaragua, Costa Rica y El Salvador reconocen su existencia pero no recurrieron a ellos hasta el año 2002. Por su parte, Honduras no registra la existencia de estos mecanismos en su jurisdicción y sólo en Nicaragua y Costa Rica se registran, en el mismo periodo, iniciativas vinculantes provenientes de la sociedad, pero sin ninguna experiencia de uso (PNUD, 2004: 98).

En relación con los tratados internacionales sobre derechos generales y ciudadanos, cabe señalar que El Salvador, Nicaragua y Panamá no han ratificado la Convención de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Mientras que El Salvador tampoco ratificó las convenciones 87 y 97 de la OIT relacionadas con derechos laborales. Por su parte, la participación de las mujeres en los espacios de representación se ha incrementado en la región a partir de que en once de ellos<sup>16</sup>, se ha adoptado el sistema de cuotas para así “superar” el desequilibrio entre mujeres y hombres que ocupan espacios de gobierno. Aunque esto no signifique forzosamente una transformación certera en la cultura de equidad democrática (PNUD, 2004: 99).

En los países de Centroamérica la tendencia de los escaños ganados por mujeres en el Congreso entre 1990 y 2003 no ha sido del todo progresiva. A fines de la década de 1990, El

<sup>16</sup> Costa Rica, México y Paraguay aprobaron el sistema de cuotas para la participación de mujeres en espacios de representación en 1996, seguidos de Bolivia, Brasil, Ecuador, Panamá, Perú and República Dominicana en 1997, y Honduras en el año 2000.

Salvador (11.7%), Honduras (10.2%), Costa Rica (10.5%) y Nicaragua (14.8%) tenían un porcentaje que despuntaba frente al resto de la región (promedio de 8%). Sólo Nicaragua (20.7%) y Costa Rica (35.1%) aumentaron su porcentaje en 2001, mientras que en El Salvador el índice disminuyó en 2003 (10.7%) y en Honduras cayó a 5.5% en el año 2001 (PNUD, 2004: 89).

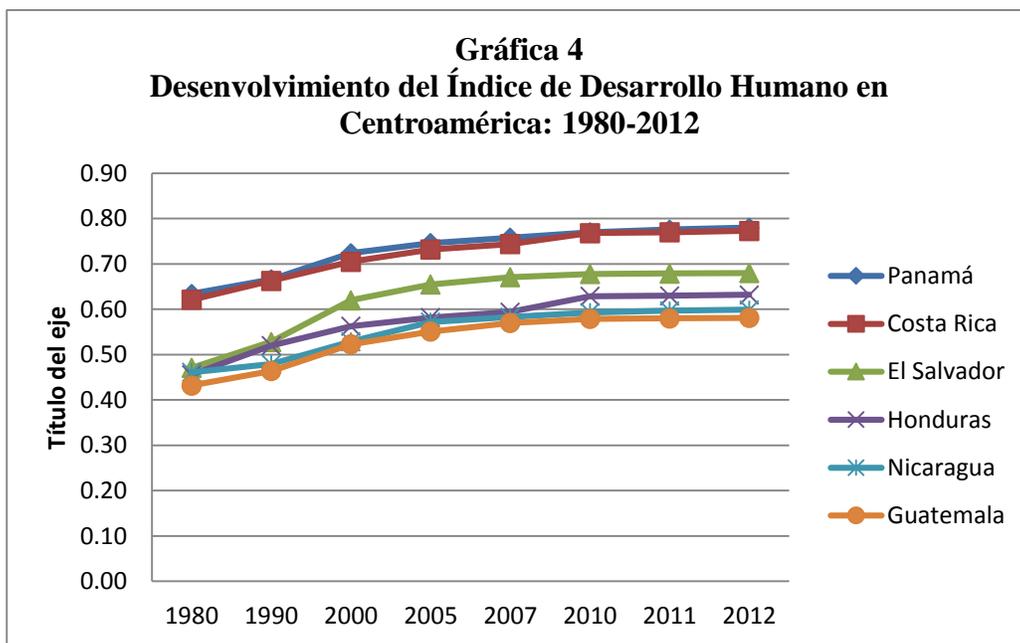
De acuerdo con el PNUD, en la región latinoamericana 89,3% de los potenciales votantes están inscritos en los registros electorales. De ese total, 62,7% vota y 56% emite un voto válido. Bajo tal consideración el PNUD afirma que en América Latina se ha alcanzado la democracia electoral y sus libertades básicas, siendo la nueva tarea la de avanzar hacia una democracia de ciudadanía. Esta tarea resulta acertada, pero la idea de que se ha alcanzado la democracia electoral requiere ser relativizada, si se considera críticamente que los índices de personas registradas como votantes generan una amplia brecha frente a la población real de los países. En este sentido, la libertad que garantiza la democracia a la que se refiere el PNUD en este informe, se reduce a la capacidad de ‘optar’ (sufragio), lo que no significa forzosamente que existen procedimientos que permitan ‘elegir’.

A esta paradoja se suma el hecho de contar con sociedades organizadas bajo regímenes democráticos profundamente desiguales y con altos índices de pobreza, lo cual conlleva a reconsiderar el desarrollo democrático reciente. El *Índice de Reforma Económica* (políticas de comercio internacional, políticas impositivas, políticas financieras, privatizaciones y cuentas de capitales) expresa un aumento sostenido para Centroamérica de 0.59 a 0.97, entre 1981 y 2002, cuando el 1 indica reformas fuertemente orientadas al mercado y, consecuentemente, un retiro y desmembramiento del Estado social, y el 0 mayor control estatal de la economía. De acuerdo con el *Coefficiente de Gini*, que expresa los niveles de desigualdad, la tendencia muestra un aumento en Centroamérica, ya que en la subregión pasó de 0,532 a 0,546. Finalmente, la *tasa de desempleo* expresada en promedio simple disminuyó de 9,1 a 8,8 en el sub-periodo de 1998 a 2002 (PNUD, 2004).

Bajo estas consideraciones, queda claro que la tendencia de la desigualdad social y la pobreza en Centroamérica es crítica, y las reformas económicas no ha derivado en mejores resultados económicos ni sociales. En este contexto, según el informe, se ha desenvuelto la democracia electoral “exitosamente”. En todo caso, vale la pena revisar la condición que experimentan los tres casos específicos de Centroamérica que aquí se estudian de acuerdo con algunos indicadores macro-sociales generados por la CEPAL, así como con el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Según el balance más reciente de la CEPAL (2013), el *índice de pobreza* en Guatemala entre 2002 y 2006 pasó de 45% a 42% en el área urbana y de 68.5% a 66% en el área rural. En El Salvador, entre el año 2000 y 2012, la pobreza aumentó de 37.6 a 41% en el área urbana y disminuyó de 62.3 a 52.6% en el área rural. Por su parte, en Nicaragua, entre 2001 y 2009, el porcentaje de pobreza varió de 69.4 a 58.3% de la población en áreas urbanas y de 77.1 a

65.4% en las áreas rurales (CEPAL, 2013: 75). En cuanto al IDH, El Salvador ocupa el número 107 en el ranking del índice, Nicaragua el 129 y Guatemala el 133, es decir, se encuentran en el grupo de países con Desarrollo Humano Medio. La tendencia del indicador, que considera tres componentes constitutivos -vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno-, muestra un desenvolvimiento progresivo entre 1980 y el año 2012, con un despegue singular en nuestros tres casos a partir del año 2005. La tasa promedio anual de crecimiento del IDH en El Salvador entre 1980 y 1990 era de 1,14%, mientras que de 2000 a 2012 el promedio cayó a un promedio de 0.78%. En los mismos periodos, la tasa de crecimiento anual de Guatemala aumentó de 0.72% a 0.89%, y la de Nicaragua de 0.37% a 1.04%. Lo que marca tendencias desiguales, pero que requieren ser desglosadas desde los componentes específicos que constituyen el índice.



Fuente: Elaboración propia a partir del Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2013.

Al identificar los rubros particulares del IDH, destaca que el gasto general del gobierno en educación y salud ha sido mínimo. En el caso de El Salvador sólo aumentó del 3.6% al 4.3% del PIB en salud, y del 2.5% al 3.2% del PIB en educación entre 2000 y 2010. Mientras tanto, el gasto en defensa disminuyó apenas del 1.3% al 1.1% en el mismo periodo, y el pago de la deuda significó un aumento del 2.8% al 5%. En Nicaragua el gasto en salud entre 2000 y 2010 varió del 3.7% al 4.9% del PIB; en educación prevaleció alrededor del 4%, y el gasto en defensa aumentó de 0.7% al 0.8% del PIB; mientras que el gasto en la deuda varió del 7.3% al 7.9%, lo que representa una proporción muy alta respecto al gasto general del gobierno, que varió en el mismo periodo de 12.2% al 10.1%. Por su parte, el gasto del gobierno de Guatemala en salud, entre 2000 y 2010, varió del 2.2% al 2.5% del PIB, el de educación alcanzó en 2010 el 3.2% del PIB, el gasto en defensa disminuyó del 0.8% al 0.4%

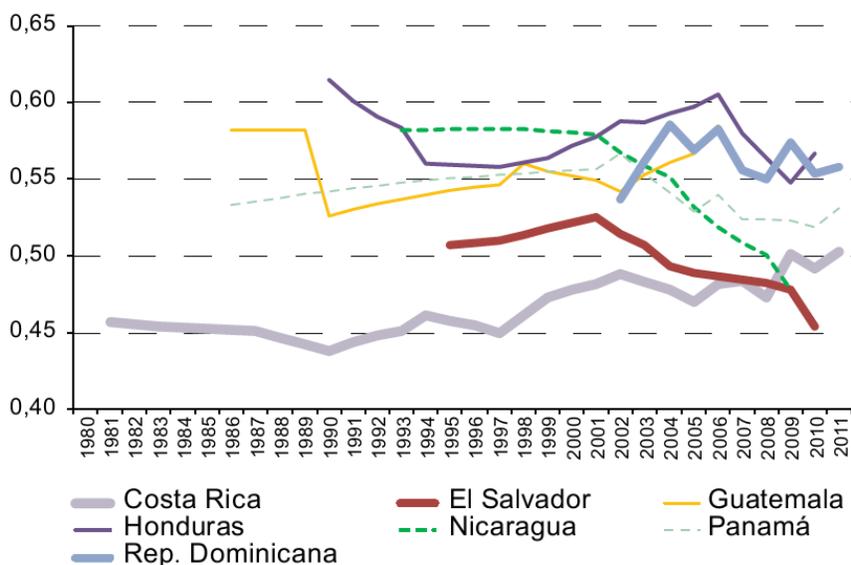
y el servicio total de la deuda aumentó del 2% al 3.8% del PIB, en el mismo periodo (IDH, 2013).

En correspondencia con tal escenario de datos, el informe sobre el Estado de la Región (2011), ha señalado el preocupante estancamiento del gasto social de los Estados, el riesgoso aumento de presupuestos destinados al ejército y su reconducción casi regular a tareas de seguridad interna, sin aún tener una evaluación sobre la proporción de control armado que tienen los cuerpos de seguridad privada.

En cuanto a la distribución del ingreso, el desenvolvimiento del PIB per cápita durante la primera década del siglo XXI demuestra un aumento en el caso de El Salvador, Guatemala y Nicaragua. La tasa de variación anual entre 2005 y 2012 en Guatemala es de 0.7% a 0.5%, en El Salvador de 3.2% a 1.3%, y en Nicaragua de 3% a 3.7% (CEPAL, 2013: 88). El estancamiento de estas economías, incluyendo a la de Honduras, se relacionan con las fluctuaciones en los precios del petróleo y del café, la reducción de la ayuda internacional, la debilidad de las estructuras productivas y la precariedad de los mercados internos (Sonnleitner, 2013: 241).

**Gráfica 5**

**Evolución del coeficiente de Gini en los países de Centroamérica – 1980-2011**



Fuente: CEPAL, 2013, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, pág. 81.

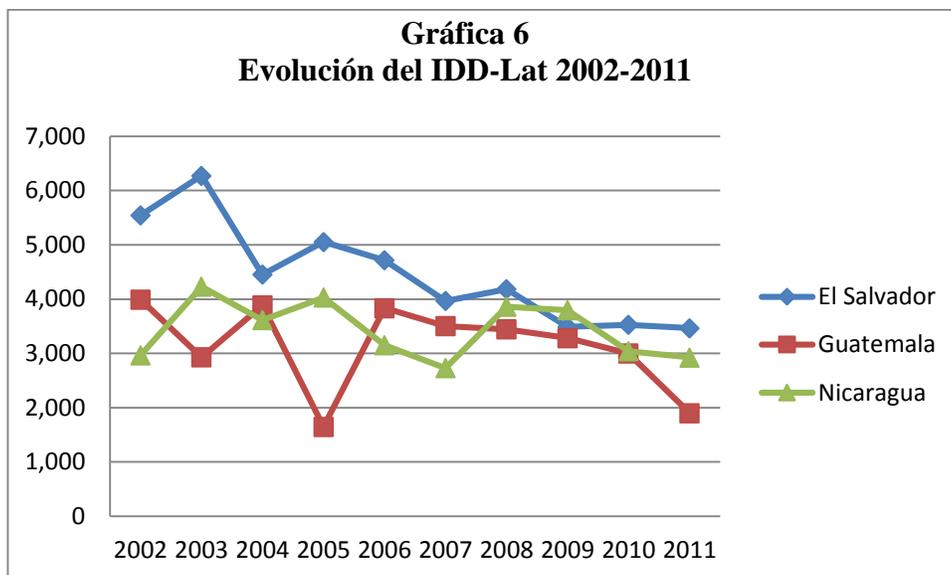
El desenvolvimiento del *coeficiente de Gini*, refleja un aumento en la desigualdad social a lo largo de la década de 1990 en el caso de El Salvador y Guatemala, y una ligera estabilidad en el caso nicaragüense. Para la primera década del siglo la tendencia de la desigualdad en Guatemala se agudizó, la de El Salvador comenzó a disminuir al igual que la de Nicaragua.

Se confirma así que la democracia electoral se practica en un medio social profundamente adverso, al que se agregan el factor de violencia, delincuencia y violación a los derechos humanos.

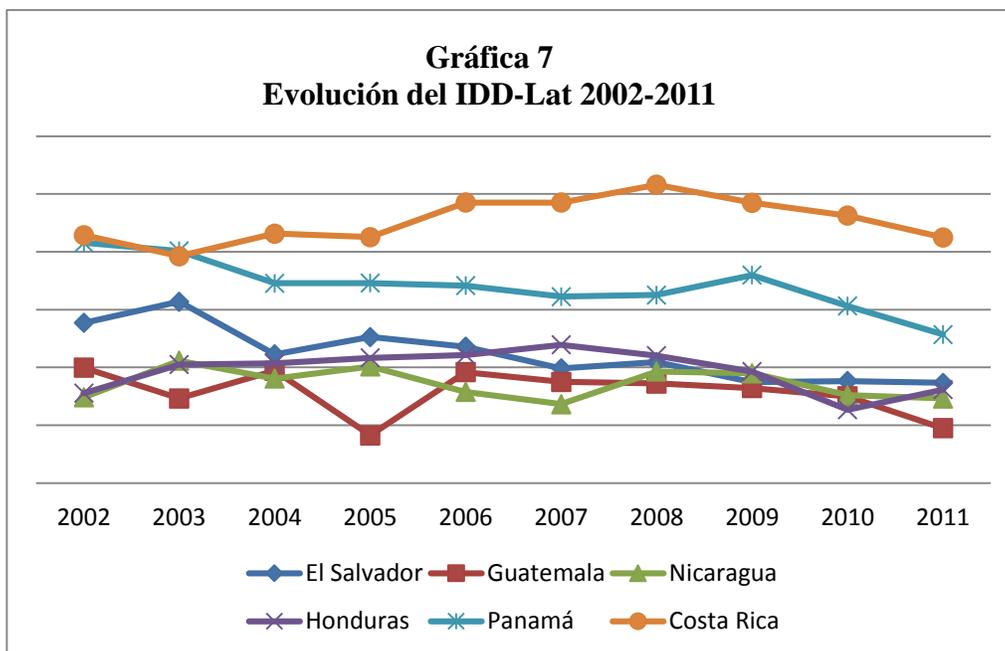
Al considerar otra fuente de datos cualitativos y cuantitativos, la perspectiva del *Índice de Desarrollo Democrático* (IDD), el desenvolvimiento democrático de la región centroamericana no es precisamente ascendente ni sostenida, ya que a partir del año 2008 decaen en todos los casos de la subregión, destacando el caso de Guatemala, seguido de Nicaragua y El Salvador. Lo particular de este índice es que considera cuatro dimensiones: condiciones básicas de la democracia; respeto de los derechos políticos y las libertades civiles; calidad institucional y eficiencia política (con dos componentes: *accountability* y desestabilización de la democracia); y ejercicio de poder efectivo para gobernar (que también posee a la vez dos sub-dimensiones: capacidad para generar políticas que aseguren bienestar -desempeño en salud, desempleo urbano, hogares bajo línea de pobreza, desempeño en educación-, y capacidad para generar políticas que aseguren eficiencia económica). Se trata, por lo tanto, de una perspectiva que intenta implementar un enfoque más complejo para evaluar la calidad de la democracia.

De acuerdo con el IDD, el desarrollo democrático en la región centroamericana experimentó un declive en la segunda mitad de la década de 2000, expresada en un declive del desarrollo democrático que experimenta El Salvador desde el año 2003, la abrupta experiencia en 2005 y 2011 en Guatemala y la fluctuante tendencia de Nicaragua. Al observar la experiencia de toda Centroamérica, el IDD indica que la tendencia a la disminución del desarrollo democrático se experimenta también en Costa Rica y Panamá (Gráficas 6 y 7).

En relación con la dimensión que evalúa la capacidad para generar políticas que aseguren bienestar, destaca la inversión del gasto público que los países destinan al rubro de salud y educación. En este sentido, Guatemala destinó para 2012 apenas el 1.3% del PIB para salud 3.2% para educación, El Salvador 3.4% y 3.6% y Nicaragua 3.7% y 5.4% respectivamente. En este último, la tasa de desempleo es de 8,2 y la población bajo la línea de pobreza de 54,4, mientras que Guatemala reporta 7,1 y 42,3 respectivamente, y El Salvador 7,1 en desempleo y 42,3 en población bajo línea de pobreza.



Fuente: Elaboración propia a partir del Índice de Desarrollo Democrático (IDD) 2011, Konrad/Polilat.



Fuente: Elaboración propia a partir del Índice de Desarrollo Democrático (IDD) 2011, Konrad/Polilat.

**La acuciante desconfianza democrática: violencia, crimen organizado y derechos humanos**

Después de la sucinta revisión de algunos macro-indicadores económicos y sociales, es importante evaluar algunas de las tendencias políticas, sociales y de seguridad que constriñen el discurso democrático y otorgan una particular interpretación a la orientación que vislumbra la más reciente fase del ciclo de democracias neoliberales en los países centroamericanos. Un conjunto de referentes, como los índices de la violencia y la fragilidad de los derechos humanos, plantean la dimensión de la desconfianza democrática en la región.

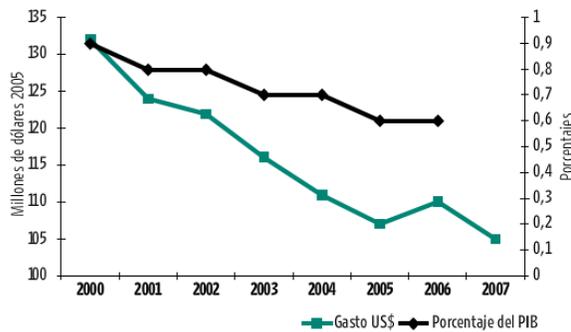
Una de las consideraciones clave sobre la transición democrática en la región ha sido la de la subordinación del poder militar al civil, uno de los mayores logros tras los acuerdos de paz y el giro en el histórico ciclo de autoritarismo militar a la democracia electoral de la región norte de Centroamérica (C4). Sin embargo, en el informe del Estado de la Región (PEN, 2008), se señala un punto importante que cuestiona la contención del rol que juegan los ejércitos en la subregión. Los indicadores muestran que después de las drásticas reducciones en presupuestos, efectivos y armamentos que se reportaron en los años noventa, dicha tendencia se estabilizó e incluso se revirtió durante el quinquenio 2002-2007 en Guatemala, Honduras y Nicaragua, y sólo tuvo continuidad en el caso de El Salvador.

### Gráfica 8

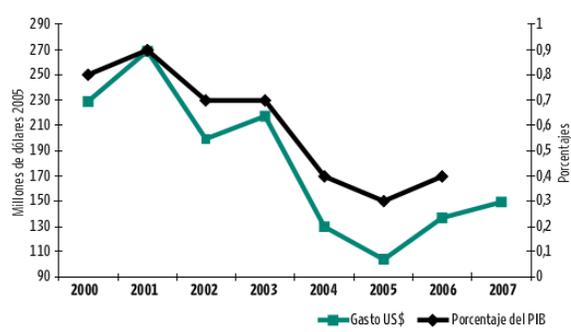
#### Centroamérica: presupuesto militar 2000-2007

(Millones de dólares y como porcentaje del PIB)

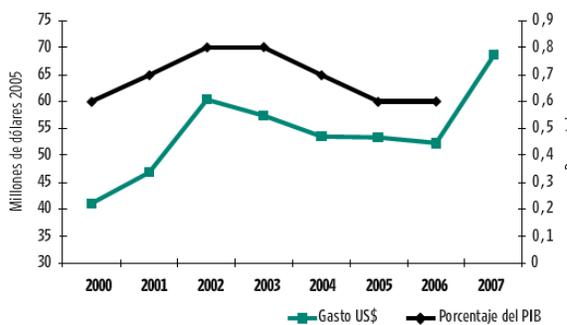
2.10 A EL SALVADOR



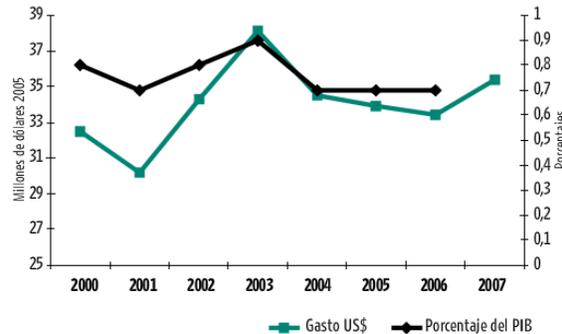
2.10 B GUATEMALA



2.10 C HONDURAS



2.10 D NICARAGUA



Fuente: *Estado de la Región 2008* (PEN, 2008), pág. 99.

Lo alarmante, por otro lado, es la tendencia a la privatización de la seguridad pública, que ha hecho en el caso del triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) -identificado como la región más violenta del istmo-, que más de 200,000 personas participen como activos de fuerzas de seguridad que responden a corporaciones privadas, de un total de más

de 300,000 efectivos de seguridad en todo Centroamérica, con un crecimiento anual del 8% de las empresas dedicadas a este rubro (OEM, 2012). El aumento de poder del crimen organizado, agudizado por la guerra desatada en México contra el narcotráfico y el repliegue del Estado, ha derivado en el desbordamiento de la delincuencia común, un espacio que ha sido dejado a las corporaciones privadas. De acuerdo con las cifras de la Federación Panamericana de Seguridad Privada, en Guatemala los guardias de seguridad cuadruplican en número a los 24.000 miembros de la fuerza pública, mientras que en Honduras duplican a los 29.000 agentes de la policía. Incluso en Costa Rica, que posee índices más bajos de criminalidad, los guardias privados también duplican en número a los 13.000 efectivos estatales (OEM, 2012).

La experiencia democrática en Costa Rica parece por su parte perder su sostenida excepcionalidad. El bipartidismo moderado entró en crisis en 1998, como consecuencia del aumento en el abstencionismo, la fragmentación del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) y del Partido Liberación Nacional (PLN), los escándalos de corrupción que llevaron al enjuiciamiento de los tres expresidentes que gobernaron entre 1990 y 2002, y una histórica caída de participación electoral que alcanzó un 65% en 2006 (Soleitner, 2012: 261-262). Por su parte, en el último informe sobre el Estado de la Nación de Costa Rica, considera que el proceso electoral 2013-2014 se ha desarrollado en el contexto político más desfavorable desde que se tienen registros. Ya que convergen un agudo *desalineamiento partidario* (débiles vínculos entre ciudadanía y partidos), *desalineamiento electoral* (el desinterés de amplias regiones del país en la participación electoral) y un agudo incremento de la insatisfacción ciudadana con la democracia (PEN, 2014: 229).

Por su parte, la confianza sobre la democracia en Centroamérica ha sufrido un duro descalabro tras el golpe de Estado contra el gobierno de Manuel Zelaya en Honduras en 2009, no sólo por la terrible inestabilidad y polarización política interna derivada de este hecho, o la ruptura con la democratización que venía construyéndose en la región, sino además por la prepotencia manifiesta que los actores externos como EEUU siguen ejerciendo manifiestamente sobre la región.

Otra dimensión crítica en el aumento de la desconfianza democrática es la alta penetración del crimen organizado en el Estado guatemalteco (que también existe en México pero con estructuras de vulnerabilidad evidentemente distintas). La región también se ha convertido en los últimos tres años en el territorio más violento de Latinoamérica y, por causas distintas a las de un conflicto bélico, se cataloga en informes, notas periodísticas e investigaciones como una de las zonas más peligrosas de la región y el planeta. Entre la construcción de imaginarios de poder y la realidad, las cifras entre 2009 y 2010 indican, sin embargo, que la tasa regional de homicidios por cada 100.000 habitantes se ha situado por encima de 40, con aumentos durante la pasada década en todos los países, con particular concentración en el Triángulo Norte: “Honduras, con una tasa de 92 homicidios por cada 100.000 habitantes, se

ha convertido en el país sin guerra más peligroso del mundo, seguido por El Salvador, con una tasa de 69 y Guatemala con 39” (PEN, 2011).

En este sentido, la paradoja del paradigma de seguridad democrática se refleja no sólo en la aguda desaparición de las funciones fundamentales del Estado y su anulación como garante de soberanía y autodeterminación, sobre la que se erige cualquier desarrollo democrático, sin importar incluso su adjetivación o prioridad ideológica (más allá de la disyuntiva libertad-igualdad). Sino el proyecto de criminalización mismo de la sociedad que no sólo ‘impolitiza’ y condiciona el desarrollo institucional y social de la democracia, sino que la revierte, al agudizar la ‘des-ciudadanización’.

La criminalización exagera el conflicto porque se impide llegar a la raíz de los problemas, degrada el derecho a disentir, pero sobre todo en las experiencias de El Salvador o Guatemala, se convierte en un agravante que abona a la fragmentación del tejido social (fomento a la economía criminal y transmigración) y la exacerbación, anulando de nuevo como en la cíclica historia regional, los potenciales campos de entendimiento. Despolitización y sobre politización, llevan a uno de los problemas contemporáneos más acuciantes: el reino de lo impolítico, definido por Rosanvallon (2007) como la falta de aprehensión-comprensión global de los problemas ligados con la organización de un mundo común. Lo ‘impolítico’ es la negación de visibilidad de opositores y disidentes. En varias de las dimensiones sobre Centroamérica lo impolítico es parte constitutiva del Estado de seguridad privada sostenido con democracia electoral, economía de violencia y transmigración. La representación no es el espacio de participación sino de contención, que es la condición de la paz en un inacabado escenario de postguerra.

## **Conclusiones**

Las implicaciones de la apertura comercial que trajo consigo la democratización neoliberal en la década de 1980 y el ajuste estructural en los años noventa en los países de la región, significó una reducción de las funciones y de la presencia del Estado. Todo ello se reflejó tanto en la caída del gasto social como en el repliegue de funciones básicas como la garantía de la seguridad interna. La estabilidad macroeconómica, la dinamización privada de la economía y la propia garantía de una estabilización de la democracia electoral y su institucionalización procedimental, se convirtieron en una plataforma de condicionamiento para la recepción del apoyo externo, financiamiento y redefinición del endeudamiento con los organismos internacionales, de acuerdo al decálogo planteado por el Consenso de Washington.

La democracia como régimen económico, político e ideológico que actúa sobre las formaciones sociales del más reciente ciclo político en los países de Centroamérica, se ha interpretado como un discurso geopolítico porque contempla la funcionalización de la región a las dinámicas dominantes (prácticas y representaciones) de la economía política

internacional. Para lo cual, requiere de una estabilización política mínima que permita el funcionamiento de instituciones orientadas a sostener una democracia representativa y procedimental que legitime sistemas políticos y regímenes económicos adecuados a los parámetros del esquema de mercado bajo una configuración desmembrada del Estado constitucional de derecho.

La democracia forjada a lo largo del ciclo geo-histórico descrito en este trabajo, refleja la configuración de un Estado “desvinculado de la vulnerabilidad y riesgo cotidiano de sus ciudadanos provocado por la precariedad laboral y la ausencia de capacidades individuales y colectivas para controlar las condiciones mínimas del mundo de la vida cotidiana” (García y Villafuerte, 2014: 134). Un Estado en el que la estructura de violencia y de desposesión se reduce a los códigos de criminalización, delincuencia y ‘securitización’ adecuada a los marcos de una nueva seguridad democrática: nueva doctrina de seguridad nacional-regional que también privatiza las funciones del monopolio de la violencia, expropia, negocia y vende la riqueza natural de los territorios y su potencial productividad, mientras se sostiene de la dinámica transmigratoria que permite la subsistencia mínima del grueso de las sociedades centroamericanas (Morales, 2007).

Todo esto, hace que la perspectiva de la democracia como discurso geopolítico tome un matiz amplio y crítico que enriquece (y desborda) las tendencias y variaciones del desarrollo democrático electoral y los referentes de la calidad-medición democrática, junto a una lectura geo-histórica de los ciclos democráticos en los países de la región centroamericana. Esta lectura intenta conlleva a interpretar que la fase de consolidación democrática y de nueva gobernabilidad, responde más a una descomposición social que se explica como “desconfianza democrática” y una creciente ‘impolítica’ frente a la cual, memoria y crítica colectiva son un antídoto. Puntos a partir de los cuales es posible elaborar reflexiones, interrogantes y posibles recomendaciones orientadas, sino al mejoramiento de la calidad democrática, sí a impugnar por la sustancialización de democracias otras, necesarias y también posibles.

## **Bibliografía**

Borón, Atilio 2000 *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Buenos Aires: CLACSO.

Cansino, César 2005 “Entre la democracia real y la democracia ideal. Consideraciones críticas”, en *Revista Metapolítica*, No. 39, Vol. 8, enero/febrero.

Cansino, César 2013 “Calidad democrática en América Latina: ¿proyecto o utopía?” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (México: UNAM) Vol. LVIII, No. 217, enero-abril.

- Close, David y Martí i Puig, Salvador 2009 *Nicaragua y el FSLN. Un análisis desde la realidad política desde 1979 hasta hoy* (España: Edicions Bellaterra).
- Córdova Macías, Ricardo 1995 “El Salvador en transición: el proceso de paz” en *América Latina hoy* (España: Universidad de Salamanca) No. 10, junio.
- Cueva, Agustín, 1987 (et. Al.) 1987 *Centroamérica: una historia sin retoque* (México: UNAM).
- Dahl, Robert 1991 *Dilemas del pluralismo democrático* (México: Patria-Alianza).
- Dunkerley, James 2001 “Guatemala desde 1930”, en Bethel, Leslie (coord.), *Historia de América Latina. 14. América Central desde 1930* (Barcelona: Cambridge University Press/Ed. Crítica).
- García A., María del Carmen y Villafuerte, Daniel 2014 *Migración, derechos humanos y desarrollo. Aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica* (México: UNICACH).
- Grassa, Rafael 1998 “Centroamérica en el sistema internacional de posguerra fría” en Martí I Puig, Salvador y Cardenal, Ana Sofía (comp.) *América Central, las democracias inciertas* (Barcelona: UAB/Tecnos).
- Huntington, Samuel. P. 1994 *La Tercera Ola. La Democratización a Finales del Siglo XX* (México: Paidós).
- Linz, Juan J. 1993 *La quiebra de las democracias* (Madrid: Alianza).
- Martí I Puig, Salvador y Cardenal, Ana Sofía 1998 *América Central, las democracias inciertas*, (Barcelona: UAB/Tecnos).
- Morales, Abelardo 2007 *La Diáspora de la posguerra: regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central* (San José: FLACSO).
- Morales, Abelardo 2013 “Centroamérica: los territorios de la migración y la exclusión en el nuevo siglo”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*.
- Morlino, Leonardo 2005 “Calidad de la democracia. Notas para su discusión”, en *Revista Metapolítica*, No. 39, Vol. 8, enero/febrero.
- O’Donnell, Guillermo 1994 “Delegative Democracy”, en *Journal of Democracy*, Vol. 5, No. 1, January 1994: 55-69.
- O’Donnell, Guillermo y Schmitter, Ph. Y Whitehead, L. 1998 *Transiciones desde un gobierno autoritario* (Buenos Aires: Paidós).

Páez Montalbán, Rodrigo 1998 *La paz posible. Democracia y negociación en Centroamérica (1979-1990)* (México: IPGH/ CCyDEL-UNAM).

Poveda, Christian 2009 “Maras, delincuencia y sociedad” en *Le Monde diplomatique México-Centroamérica-Estados Unidos* (México: Le Monde Diplomatique) No. 17,

Preciado, Jaime y Villaruel, Aarón 2006 “México y Centroamérica: hegemonía mundial, resistencias y visibilidad social”, en Villafuerte, Daniel y Leyva, Xochitl *Geoeconomía y geopolítica en el área del Plan Puebla Panamá* (México: CIESAS/PORRÚA).

Rouquié, Alain 1994a *Guerras y paz en América Central* (México: Fondo de Cultura Económica).

Rouquié, Alain (coord.) 1994b *Las fuerzas políticas en América Central* (México: Fondo de Cultura Económica).

Rossi, Adriana 2011 “Violencia y seguridad. América Central en la mira de EE.UU” en *Le Monde Diplomatique* (Argentina: El Dipló), Edición No. 146, agosto.

Rosanvallon, Pierre 2007 *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza* (España: Manantial).

Schmitter, Phillipe 2005 “Calidad de la democracia: las virtudes ambiguas de la rendición de cuentas”, en *Revista Metapolítica*, No. 39, Vol. 8, enero/febrero.

Sonnleitner, Willibald 2012 “Las transformaciones del voto en América Central: una perspectiva comparada, territorial y transversal”, en Gómez Tagle, Silvia y Sonnleitner, Willibald (editores), *Mutaciones de la democracia: tres décadas de cambio político en América Latina (1980-2010)* (México: COLMEX).

Spence, Jack 2004 *La guerra y la paz en América Central: Una comparación de las transiciones hacia la democracia y la equidad social en Guatemala, El Salvador y Nicaragua* (Brookline/Massachusetts: Hemisphere Initiatives).

Tapia, Luis 2009 *Pensando la democracia geopolíticamente* (La Paz: Muela del Diablo/CLACSO).

Torres-Rivas, Edelberto 2007 *La Piel de Centroamérica: una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia* (San José: FLACSO).

Torres-Rivas, Edelberto 2008 *Centroamérica: entre revoluciones y democracia* (Colombia: Pensamiento Crítico Latinoamericano/CLACSO).

Torres-Rivas, Edelberto 2010 “Las democracias malas en Centroamérica. Para entender lo de Honduras, una introducción a Centroamérica”, en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, (Buenos Aires: CLACSO) N° 33, agosto.

Vilas, Carlos 1994 *Democratización y Gobernabilidad en un Escenario Post Revolucionario: Centroamérica* (San Salvador: Mimeógrafo).

Villafuerte, Daniel, 2011, “La metamorfosis del plan puebla-panamá: el proyecto Mesoamérica”, *International Journal of Latin American Studies*, Year. 1. Vol. 1. No. 1, July-December, pp. 95-125.

Zavaleta, René 1981 “Cuatro conceptos de democracia” en *La autodeterminación de las masas*. Compilador Luis Tapia (Bogotá: Siglo del Hombre Editores/CLACSO).

### **Instituciones: informes y reportes**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2013 *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe* (Santiago: CEPAL).

FLACSO-Costa Rica 2005 *Centroamérica en cifras 1980-1992* (San José: FLACSO).

FIDH 2013 *Genocidio en Guatemala: Ríos Montt culpable* (Guatemala: SIDA).

Instituto para el Desarrollo y la Democracia (IPADE) 2011 *Catálogo estadístico de elecciones en Nicaragua 1990 – 2011* (Nicaragua: IPADE/Diakonia).

Konrad-Polilat 2011 *Índice de Desarrollo Democrático 2011*.

OEM: Organización Editorial Mexicana 2012 *Repuntan servicios de seguridad privada en Centroamérica por crimen organizado* [Disponible en el sitio web: <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2740940.htm>, consultado en septiembre de 2013].

21 de octubre de 2012

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2004 *Informe Económico*.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2013 *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*.

Programa Estado de la Nación (PEN) 2008 *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. Un informe desde Centroamérica y para Centroamérica* (San José: Programa Estado de la Nación).

Programa Estado de la Nación (PEN) 2011 *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. Un informe desde Centroamérica y para Centroamérica* (San José: Programa Estado de la Nación).